



## PROCURADURÍA AGRARIA

**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA  
VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 2020**

### Ocho columnas



#### **CDMX vive oleada más alta de contagios de Covid-19**

En los meses de confinamiento se registraron 71 mil 493 casos, mientras que en el último trimestre del año suman 119 mil 258



#### **Ven ruta de lavado en reforma a Banxico**

Alertan expertos de sanciones por operaciones irregulares



#### **“Saca chispas” reforma a Ley de Banxico**

Díaz de León. Dictamen aprobado mitiga el riesgo, pero no lo elimina

#### **EL ECONOMISTA**

#### **Incremento de 15% al salario mínimo en 2021, propone AMLO**

En todo el país, excepto en zona libre de la frontera norte



#### **Alonso Ancira será extraditado; llega la próxima semana**

El gobierno español entregará al empresario a la justicia mexicana



#### **México palomea hoy la vacuna de Pfizer preautorizada**

Pandemia. Pese al momento crítico, “no podemos cerrar”: Agencia Digital de Cdmx; costo de inseguridad quintuplica los fondos para la compra de biológicos contra el virus



EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

#### **Reservas monetarias, en riesgo por reforma**

Banco de México: nuestra opinión no se tomó en cuenta

LA  
**CRÓNICA**  
DE HOY

### **Banxico advierte: proyecto riesgoso; vulnera autonomía**

En su postura oficial ante lo aprobado por el Senado, el banco central destaca que afectaría los estándares de uso de divisas en el sistema financiero, con riesgo de represalias internacionales

### **La Razón**

#### **Fuerte reclamo de Banxico traba reforma para que compre divisas**

Cámara la manda a comisiones

### **El Sol de México**

#### **Reabrirán el caso de Ernestina Ascencio**

El estado reconsidera su postura

### **unomásuno**

#### **AMLO propone aumento de 15% al salario mínimo**

Para el próximo año



### **Contagiosos**

Se mantienen tianguis pese al rebrote, plazas regulan acceso

### **OVACIONES**

#### **Dan la Belisario a personal médico por combate a C-19**

Decisión excepcional en el Senado

### **DIARIO ContraRéplica** PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

#### **AMLO plantea 15% más al mínimo**

Por tercer año consecutivo, el presidente propuso aumentar el sueldo por encima del 15%; incrementos serán mayores a la inflación, aprobó el Senado

INICIEN DEL DÍA

## UNA DESOLADA BASÍLICA



El Covid-19 cambió el festivo a la Virgen de Guadalupe. En el primer día de cierre, para evitar contagios, pocas peregrinos acudieron a la Basílica. Las calles lucían vacías, policías resguardaban la zona. Comerciantes dijeron que nunca habían estado en una situación tan complicada. Televisoras grabaron "Las mañanitas" semanas atrás. (A33 Y A36)

## Delitos contra negocios bajan, pero sube costo de prevención

Inegi: en 2019 desembolsaron 226 mil millones de pesos para cubrir pérdidas y evitar inseguridad

**BUMÉN MIGUEL**

—[rumenmigu@eluniversal.com.mx](mailto:rumenmigu@eluniversal.com.mx)

El número de empresas que sufrió algún delito el año pasado disminuyó respecto a 2017, pero el gasto que los negocios tuvieron que destinar para evitar la inseguridad se disparó en ese mismo lapso, muestran cifras del Inegi.

De acuerdo con la Encuesta nacional de victimización de empresas 2019, los establecimientos desembolsaron 226 mil millones de pesos durante ese año, monto 35% mayor en comparación con los 168 mil millones de 2017.

De esa cantidad, 93 mil millones fueron por pérdidas económicas y 133 mil millones por gastos que hicieron en medidas preventivas. Se estima que tres de cada 10 establecimientos fueron víctimas de algún delito.

**35%**

**MÁS EL INCREMENTO** en el gasto de las empresas para medidas preventivas, comparado con 2017.

(CARTERA | A28)

**ALERTA MUNDIAL** COVID-19 EN MÉXICO 1,217,126 CASOS CONFIRMADOS 112,326 MUERTOS

# CDMX vive oleada más alta de contagios de Covid-19

En los meses de confinamiento se registraron 71 mil 493 casos, mientras que en el último trimestre del año suman 119 mil 258

**SALVADOR CORONA**

—[scorona@eluniversal.com.mx](mailto:scorona@eluniversal.com.mx)

En la Ciudad de México se superó el número de casos confirmados de Covid-19 que se registraron en la primera oleada de contagios y que obligaron al confinamiento de la población, con el resultado más reciente.

En el periodo de abril a junio se registraron 71 mil 493 casos, mientras que de octubre a lo que va de diciembre se ha detectado a 119 mil 258 personas con la enfermedad.

De acuerdo con epidemiólogos de la UNAM, el relajamiento social por fiestas y actividades económicas, así como las condiciones climáticas propiciaron que creciera el número de contagios y hospitalizaciones, por lo que prevén que la crisis sanitaria continúe hasta abril de 2021, a pesar de la campaña de vacunación que tiene programada el gobierno federal.

## VIRUS, EN ASCENSO

Expertos advierten que el endeblecimiento social ha ocasionado el alza en los contagios, prevén que la pandemia se prolongará hasta abril de 2021.

Casos	ABRIL	MAYO	JUNIO	OCTUBRE	NOV.	1-9 DIC.
	12,164	30,662	28,667	43,503	60,715	15,040
Muertes	1,021	3,483	3,162	1,440	1,906	2,336

■ Más con los registros más altos de contagios

En la primera oleada de la emergencia sanitaria, entre abril y junio, se registraron 7 mil 666 muertes, mientras que en el último trimestre del año suman 5 mil 682 fallecimientos, pero aún faltan 30 días para que concluya diciembre, que ha reportado los picos más altos de la pandemia.

(METROPOL | A21)

## Avanza aval para vacuna de Pfizer en EU

Washington.— La recomendación del comité consultivo de la Administración de Alimentos y Fármacos (FDA), por sus siglas en inglés para autorizar la vacuna de Pfizer/BioNTech acerca más a Estados Unidos al inicio de la campaña de vacunación.

El comité señaló, por el visto contra mes, que la vacuna es segura, algo que la FDA ya había manifestado, por lo que se prevé que autorice su uso de emergencia en las próximas horas. (AGENCIAS | MUNDO | A16)



**CULTURA**



## 80 años de Matos Moctezuma

El arquitecto hace un recuento de su labor y de la cultura en el país, y critica a la 4T por "manipular la historia". (A33)

## Los mejor posicionados del gabinete COBERTURA MEDICINA EN NOVIEMBRE DE 2020

El destre militar y el apoyo en insustituciones favorecen al secretario de la Defensa a erigirse la cobertura favorable al mes pasado: lo sitúan el titular de Hacienda, por el tema de gobernadores federalistas, y el canciller, por el caso Cerfuegos y la vacuna, de acuerdo con el Análisis de Reputación Médica de Actores.

(NACIÓN | A10)



**CIP**

## ENTREVISTA WINESSA CORIA CASTILLA

Coordinadora jurídica del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional

"EN MÉXICO, LOS CUERPOS DE LAS MUJERES SON DESECHABLES"

(MUNDO | A19)

## VOCES CONTRA LA VIOLENCIA A LA MUJER



"Viven con su enemigo en la casa. México es uno de los países con más feminicidios"

## LLEGA UNA MUJER AL FRENTE DEL INAI

María Lilia Ibarra Cabrera fue elegida presidenta para el periodo 2020-2023. En su trayectoria ha enfocado sus esfuerzos en favor del empoderamiento ciudadano, a través de transparentar toda la acción de la administración pública federal. (NACIÓN | A14)

## OPINIÓN

- NACIÓN
- A2 Pável Ramírez
- A8 Andrés Hock
- A10 Oscar Miro Gálvez
- A10 Raúl Rodríguez
- A14 Gabriela Casali
- A14 María Lorea Rodríguez
- A14 Guillermo Rodríguez
- Y Alejandro Portales
- A16 Ana Lilia Herrera
- A16 Mirta Buzo
- A16 Rosalva Quijano Mosca
- A16 Manuel J. Quintana
- A26 María Martínez



## MARCELA GÓMEZ ZALCE

"El Tratado de la OEA pasó de ser un asunto histórico clave a una desautorizada agenda universal que hoy impide, no ya una Transparencia, sino una OEA"

(A3)

Infórmate en el periódico más objetivo de México

**\$69** al mes.

30 días de prueba, después un cargo mensual

SUSCRÍBETE



**\$20.46**  
DÓLAR AL MENSUAL





Tras varios meses de retraso por la pandemia, la próxima semana se estrena en México **Mara y Leona**. Para Qui Galán, la protagonista, la cinta tiene un mensaje positivo y de inclusión.



**PUMAS PERDONÓ**  
Los universitarios dejaron que el León los empatara de último minuto, aunque jugaban con ventaja numérica.



INEGI EMPRESAS FUERON LAS MÁS AFECTADAS

## Delitos cuestan medio billón a los mexicanos

POB PAULO CANTILLO

El daño económico para las empresas y hogares mexicanos a consecuencia de los delitos fue de 508 mil millones de pesos en 2018. Esta cifra representa 3.5% más respecto a 2017 y significa 2.83% del PIB, reveló el Inegi en sus encuestas de victimización de empresas y de hogares.

Las unidades económicas fueron las que más

padecieron el incremento, con 225.9 mil millones de pesos (4.35 dpa). En los hogares el costo fue 282.1 mil millones de pesos (4.28 dpa).

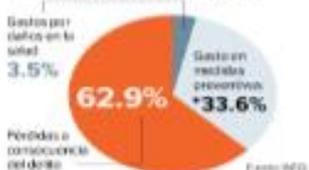
El secuestro es el delito que más cuesta a empresas, con 329 mil 500 pesos anuales en promedio por unidad económica, 57% más en dos años. Para los hogares, lo más oneroso fue el robo de vehículo, con 25 mil 541 pesos por vivienda.

PRIMERA | PÁGINA 4

Con los delitos, el PIB de México se reduce en 3.5% por el costo de los delitos.

### GOLPE AL BOLSILLO

Tipo de impacto económico en los hogares.



## BANCO DE MÉXICO: NUESTRA OPINIÓN NO SE TOMÓ EN CUENTA

# Reservas monetarias, en riesgo por reforma

Para el banco central, la minuta que fue aprobada por el Senado y turnada a la Cámara de Diputados lo expone a operaciones ilícitas y afectaría el valor adquisitivo del peso

POB KARLA PONCE

La reforma a la Ley del Banco de México implica riesgos para el manejo de las reservas internacionales, la preservación del valor adquisitivo del peso y la relación que tiene con instituciones financieras de otros países, advirtió el banco central.

La minuta, aprobada por el Senado y turnada a los diputados, obliga al Banxico a comprar los billetes y mantenerlos en moneda extranjera pagados por la banca que no puedan ser repatriados. Con esta acción, podría comprometer la disponibilidad de reservas internacionales al obligar a la institución a realizar operaciones de alto riesgo, lo que a su vez afectaría el valor adquisitivo de la moneda nacional.

A pesar de que Banxico formó parte del grupo de trabajo convocada por la

### MÁS ARGUMENTOS DEL BANKICO

- La moneda extranjera que no es repatriada es un problema mayor.
- Otros países podrían limitar las operaciones del Banco de México.
- La emisión de monedas de billetes extranjeros fue limitada.
- Se vulnera la autonomía que la Constitución otorga al banco central.

### CONTROVERSI A LLEGARÍA A LA SUPREMA CORTE

Si la reforma al Banco de México, es probable que instituciones judiciales para resolver la controversia, al violar reservas.

Ante la declaración de inconstancia, tras ser aprobada por la Cámara de Senadores,

los expertos consideran que los cambios generarán riesgos sustanciales para la autonomía del Banco de México y la estabilidad macroeconómica del país, además de incrementar la inflación hacia otros niveles.

PRIMERA | PÁGINA 4

### ABRE PUERTA AL LAVADO, SEÑALAN

Alejandro Díaz de León, gobernador del Banxico, advirtió que, de operarse bajo la nueva reforma, la institución se vería afectada por sospechas sobre el manejo de los billetes en efectivo en el país.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Daniel Quintana

### DEFIENDE SU LIBERTAD DE EXPRESIÓN

El presidente López Obrador podrá al Poder Judicial que le explique qué límites lo impedirán pronunciarse sobre las elecciones de 2021.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Eduardo Jiménez

### CREAN PADRÓN DE USUARIOS DE CELULAR

Diputados buscan que la base de datos ayude a bajar la extensión; hoy amenaza a la presunción de inocencia oposición.

12 MIL MDP

son los delitos que representan el delito de extorsión en México durante 2018.

PRIMERA | PÁGINA 5

### DIPUTADOS AVALAN LEY ANTICHANCLA

Quedaron prohibidos los castigos físicos y tratos humillantes a menores, a modo de métodos disciplinarios.

PRIMERA | PÁGINA 2

### ANTE REPUNTE DE COVID, MÁS VALE PREVENIR

Portando cubrebocas, bailarines ensayaron una obra de ballet sobre el Quijote, que se presentará en Niza, Francia. Esta y otras estampas dejó la pandemia ayer.

PRIMERA | PÁGINA 9



Foto: Reuters

### EL SENADO ENTREGARÁ LA MEDALLA EN FEBRERO

## La Belisario, para el personal médico

POB LETICIA BOBLES DE LA ROSA

Es una decisión inédita, el Senado de la República determinó entregar la Medalla de Honor Belisario Domínguez a un grupo de personas, no a una sola.

Con el voto unánime de 101 legisladores, el pleno otorga la distinción, la misma que otorgan los senadores, a todo el personal médico del país. La razón es el trabajo realizado para combatir la pandemia de covid-19.

Y también, por primera vez en la historia de la Cámara, no habrá ceremonia solemne ese año para dar la



Foto: Contrasto

Médicos del Hospital La Raza revisan a un paciente con covid-19.

distinción. El reconocimiento se entregará en febrero próximo, mes en que el Senado también decide que persona

recibirá la distinción en nombre de todos los trabajadores de la salud.

PRIMERA | PÁGINA 9

### LA CARRERA ESPACIAL

Algunos días en la exploración del universo este año fueron la misión de SoarX y el hallazgo de agua en Meriá. PRIMERA | PÁGS. 12, 17, 20, 25 Y 30 DINERO | PÁGINAS 7 Y 8 FUNCIÓN | PÁGINA 4 ADRENALINA | PÁGINAS 5 Y 8



### EXCELSIOR

Fresheo Garfias 4  
Clara Scherer 15  
Yulio Sierra 16



**¡YA ES VIERNES!** Conoce otras recomendaciones: [reforma.com/yadesviernes](http://reforma.com/yadesviernes)

**DANZA**  
La Novena Sinfonía, Danza contemporánea, es un festejo a Beethoven en su 250 aniversario. Viernes y Domingo 17:00 horas. Centari.

**CONCIERTO**  
Este viernes 11 arranca 24 horas con Kaskas, un reality en el que los integrantes del grupo se encerrarán en una habitación donde hablarán de todo. En Sala Estelar, a partir de las 12:00 horas.

**ESCENARIOS**  
24 cantantes y 10 actores narran cuentos navideños e interpretan clásicos de temporada, en Deseos de Navidad. Domingo 18:00 horas.

**ANTIPASTORELA**  
La Navidad virtual de Las Retras Chulas trae la Sustronía política mexicana. Sábado 21:00 horas. Boletopeña.

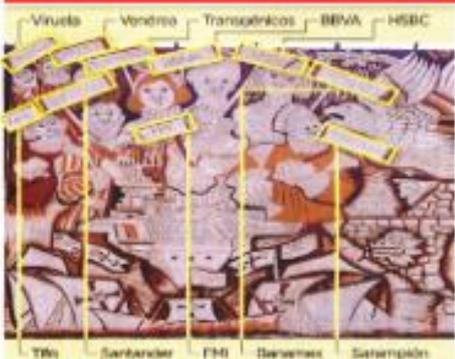
VIERNES 11 / DIC. / 2020 CIUDAD DE MÉXICO 88 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,841 \$ 28.00

# REFORMA

COBERTURA DE MÉXICO

**DESCUIDO LETAL** **FINAL IDA 1-1**

Un gol de Gigliotti en el 88' para el León, evitó la victoria de Pumas en CU, que se había adelantado con cabezazo de Carlos González. El campeón se definirá el domingo en el Bajío.



## Alertan expertos de sanciones por operaciones irregulares

# Ven ruta de lavado en reforma a Banxico

Obligar a Banco a adquirir y guardar dólares excedentes facilita sicitos, dicen

JORGE GARCÍA Y FAVELDO LOPEZ

### CARAMBOLA DE 3 BANDAS...

- Obligar a Banco a comprar dólares en efectivo**
  - Se crean pérdidas o pérdidas balanceadas con el lavado de dólares físicos por parte electrónica, es decir, ya bancarizados. El lavado perfecto.
  - Banxico no tiene límites para adquirir estas operaciones.
- Exponer reservas a dinero sucio**
  - Con dinero "sucio el dedo" para dinero mal habido de narcos, políticos y empresarios.
  - Instituciones financieras internacionales podrían comprar esos dólares.
  - El resto se deposita en el extranjero.
- Preparar cambio para "retornar" reservas**
  - Algun empleado menor de Banxico usa mal el sistema.
  - Clamores de la autonomía de Banxico "se usa mal".
  - Técnicos y expertos son negligentes con datos.
  - El estado debe operar Banxico y disponer de las reservas.

## PINTAN EN SEGOB 'TRAGEDIAS' EXTRANJERAS

ANTONIO BARRERA

Robocinación por la Secretaría de Gobernación, el muralista Aníbal Otero Rojas monta en la exposición de la dependencia una obra en la que el sombrero de los trapezoides...

que del exterior han llegado a México. En el mismo nivel pone a epidemias de virus, tifo y salmonella, y a transgénicos y bancos extranjeros. El artista dice que el mural es su contribución a la 4T.

**PÁGINA 10**

## Acapara reflectores

El chileno Pedro Pascal se consolidó en este complicado 2020 como el héroe de la serie de Disney, "The Mandalorian", y el villano de la película "Mujer Maravilla 1984".

**GENE**

Con el cambio a la Ley del Banco de México que aprobó esta miércoles el Senado, el sistema financiero y el Banco Central están expuestos al lavado de dinero.

La iniciativa propone que el Banco de México adquiere todos los dólares que bancos e instituciones financieras no puedan exportar a repatriar.

Los sin documentos que arribó al Senado, Liza Urrutia, director jurídico del Banco de México, alerta sobre el riesgo de lavado de dinero al que se somete al banco central con esta iniciativa.

Los intermediarios financieros que no pueden repatriar o exportar esos dólares, o porque no han probado su procedencia y se los venden al Banco, el transferirlos ese mismo riesgo está ligado con el lavado, expone.

"La adquisición de los billetes y monedas extranjeras a que se refiere la iniciativa haría que el Banco de Mé-

xico pase de ser una entidad pública que no representa en modo alguno un riesgo de lavado de dinero a una que quedaría clasificada de alto riesgo en dicha materia", señala.

Existe la posibilidad de que recursos ilícitos vayan a las reservas y que puedan dar origen a nivel internacional.

La reforma además viola la autonomía del Banco, pues le estaría dictando cómo debe administrar las reservas internacionales, señala.

Entre enero y octubre de 2020, el sistema bancario captó 30 mil 614 millones de dólares, y aproximadamente 16 por ciento fue en efectivo.

El principal operador es BBVA, con 30.7 por ciento del total, seguido de Citibank (29.9 por ciento) y Santander (18.8 por ciento).

Urrutia afirma en el documento que aún 3 por ciento de los dólares captados en efectivo se quedan en la bóveda de los bancos.

Para Juan Illuz, socio de

Alpha Patrimonial, la reforma podría estar siendo impulsada por grupos con gran cantidad de dólares que no pueden ingresar al sistema financiero por su incapacidad de comprobar su procedencia.

"Mientras un grupo hizo la alerta del grave riesgo de convertir a Banxico en una lavadora. Lo que se tiene que hacer es facilitar que los países puedan traer dinero y cambiarlo a pesos, y eso es muy fácil", expresó el senador independiente Emilio Álvarez Icaza.

## MÉXICO Y SUS DÍAS FATALES

Los muertos diarios por Covid-19 superan algunos de los acontecimientos más trágicos de México de los últimos años:



## Suspende Pemex negocios con Vitol

WISDOMA / STAFF

Vitol fue suspendida de hacer negocios con Pemex tras las acusaciones del Departamento de Justicia de Estados Unidos, ante una Corte de Nueva York, de haber pagado sobornos a funcionarios de la petrolera mexicana para obtener contratos, de acuerdo con Bloomberg.

La empresa suiza, una de las mayores distribuidoras de hidrocarburos del mundo, reconoció haber sobornado a funcionarios de Pemex entre 2015 y 2020, y ahora pagará

multas por 160 millones de dólares al Gobierno de Estados Unidos.

El brazo comercial de Pemex, la filial PMI, impuso una prohibición temporal informal para hacer negocios con Vitol, según personas con conocimiento de la situación.

La orden proviene de Ulises Hernández, quien está a cargo de PMI, pelearon las fuentes, según Bloomberg.

Pemex ni ha emitido hasta el momento algún posicionamiento oficial sobre el tema, aunque el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo ayer, en su conferencia matutina, que serán incluidos los sobornos.

Los representantes de Pemex y Vitol no respondieron a las solicitudes de comentarios.

La semana pasada, la unidad estadounidense de Vitol acordó resolver los cargos que arrojó para pagar sobornos en Brasil, México y Ecuador, en algunos casos tan recientemente como en 2020, y reconoció que también intentó manipular los puntos de referencia para los precios del combustible, según un acuerdo de procesamiento diferido.

En respuesta, la petrolera estatal de Ecuador, Petroecuador, informó que excluyó a Vitol de su lista de proveedores y clientes.

## Devolverán 200 mdd de planta chatarra



Alfonso GARCÍA

Los próximos inversionistas de Alcoa Hornos de México (AHMSA), encabezados por el empresario Julio Villarreal Guadalupe, se comprometieron a pagar el supuesto soborno de 200 millones de dólares que el Gobierno de México reclama por la venta a Petros de la planta de fertilizantes Agromineros, en 2013.

El pago forma parte de la operación de compra de un interés de 88 por ciento en Grupo Acerero del Norte (GAN) —la controladora de la siderurgia también conocida como AHMSA— por parte de la Alianza Minero-metalúrgica Internacional (AMI), que lidera Villarreal, anunciada el miércoles.

Una fuente cercana a las negociaciones reveló que el pago de 200 millones de dólares está condicionado.

"El Gobierno federal", dijo el informante, "deberá retirar la demanda contra el presidente de AHMSA (Alonso Ancira), que está preso en España".

En conferencia en Manizales, Cundinamarca, representantes de la empresa reiteraron ayer que AMI se comprometió a la reparación del daño.



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 2020 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13070 // Precio 10 pesos

**El gobierno español entregará al empresario a la justicia mexicana**

## Alonso Ancira será extraditado; llega la próxima semana



▲ El empresario Alonso Ancira Elizondo fue detenido en Palma de Mallorca, España, en mayo de 2019. Huyó de México tras la orden de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de congelar las cuentas de Altos Hornos de México, de la cual era presidente del

consejo de administración, por la venta de la planta inservible de Agronitrogenados a Pemex en 2014, con un sobrepago estimado de 200 millones de dólares, en la que intervino el entonces director de la petrolera, Emilio Lozoya. Foto: Juan Pedro Martínez

● Está inmiscuido en fraude a Pemex con la venta de Agronitrogenados

● Coincide la decisión con el traspaso de AHMSA a Grupo Villacero

● La familia del inculcado aceptó dejar el control de Altos Hornos

● El nuevo dueño se compromete a reparar al gobierno el daño patrimonial

BRAULIO CARBAJAL / P 31

**El salario mínimo ya no estará por abajo de la inflación**

● Aprueba el Senado modificación a la Ley Federal del Trabajo

● Propondrá el Presidente que el incremento para 2021 sea de 15 por ciento

A. BECERRIL, V. BALLINAS, A. URRUTIA Y A. MUÑOZ / P 7 Y 8

**En noviembre mejoró el poder adquisitivo de trabajadores**

● Se ubicaron los sueldos contractuales por encima de las alzas de precios

● Han avanzado ingresos, luego del retroceso por los gasolinazos con Peña

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 29

**Bajó el número de víctimas de delitos en 2019, reporta Inegi**

● En ese año hubo 12% menos mexicanos afectados que en 2018

● Extorsión y robo de mercancías, ilícitos más frecuentes contra empresas

BRAULIO CARBAJAL / P 30

**Reabrirán el caso de la indígena Ernestina Ascencio Rosario**

● Lo hará la fiscalía de Veracruz, anuncia Encinas; ONG se oponen y acusan a ese ente de cómplice

A. MUÑOZ, A. URRUTIA, J. ROMÁN Y E. GÓMEZ / P 3



**Héctor Aguilar Camín**  
"Nueva Zelanda,  
historia de triunfo total  
sobre el covid-19" - p. 3



**Jimena Rodríguez**  
"En la rectoría del  
fútbol, trabajo a medias  
contra el racismo" - p. 30



**Joaquín López-Dóriga**  
"Usar el cubrebocas no  
le quita nada y si le da  
mucho, Presidente" - p. 3

## Coronavirus en México



**AL MOMENTO**  
La información de  
última hora sobre  
el virus.



**SÍNTOMAS**  
Cómo se transmite  
y cómo tratarlo.



**PREVENCIÓN**  
Recomendaciones  
para frenar la  
pandemia.



**PREGUNTAS  
Y RESPUESTAS**



**TIEMPO REAL**  
Mapa del avance  
de la pandemia  
en el mundo.



**FASE 3** POSITIVOS: **1.217.126** | SOSPECHOSOS: **393.908** FALLECIDOS: **112.326** | ACTUALIZACIÓN 10 DE DIC. 19:00 HRS - FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

**Pandemia.** Pese al momento crítico, "no podemos cerrar": Agencia Digital de CdMx; costo de inseguridad quintuplica los fondos para la compra de biológicos contra el virus BLANCA VALADEZ, ALMA PAOLA WONG Y HABEL LÓPEZ, COME, PÁGS. 6 A 11

# México palomea hoy la vacuna de Pfizer preautorizada en EU



## "¡Salud!" Banksy se pone al día en un muro de Bristol

El pincel del artista británico Banksy reapareció con una obra en una pared de Bristol, Reino Unido, titulada *Aché*, en la que se aprecia una mujer que estomuda y despierta su dentadura postiza. En la foto, dos jóvenes aplican una película especial de protección. JON ROWLEY/EPH

## Por los agentes extranjeros, ya dos encerronas en la cancillería

**ADYR CORRAL, CIUDAD DE MÉXICO**  
En dos reuniones con autoridades en la SRE, la delegación de la embajada estadounidense ha mostrado su preocupación por la pérdida de inmunidad diplomática de agentes de DEA, FBI y CIA desplegados en tareas de inteligencia, ante la nueva legislación de seguridad, informó una fuente de Relaciones Exteriores presente en las encerronas. PÁGS. 10 Y 11

## Cuarto cargo al ex policía Defraudador acusa a García Luna de permitir "tortura"

A. HERNÁNDEZ Y P. DOMÍNGUEZ - PÁG. 12

## Long Beach, California Nortén reinventará el Museo de Arte Latinoamericano

XAVIER QUIRIBARTE - PÁGS. 24 Y 25

## Ofrecen nuevos dueños de Ahmsa reparación de daño en caso Agronitrogenados

**PILAR JUÁRRIZ, CIUDAD DE MÉXICO**  
Los nuevos inversionistas de Altos Hornos de México se comprometen a cubrir el sobreprecio que se pagó. PÁG. 16

**Reforma en el Senado**  
Si diputados no corrigen, vamos a la Corte: Banxico SILVIA HERRERA - PÁG. 17



P. 30/31

## Liga Mx. León saca el empate a un gol en CU cuando terminaba la final de ida

## EL ASALTO A LA RAZÓN

**CARLOS MARÍN**  
carlos@diariomilenio.com

## La eutanasia al Banco de México

*Estulto suponer limpio cada billete en dólares con que llegan 10 millones de migrantes.* PÁG. 7



CULTURA | 14

Carta del Comité Internacional para Museos y Colecciones de Arte Moderno a la Secretaría de Cultura; preocupado por la crisis de los museos mexicanos, un "ecosistema en peligro"

[ Redacción ]



En el año más oscuro de la pandemia, las mujeres brillaron

[ ESPECIAL / Fran Ruiz ]

20

LA ESQUINA

El Banco de México, con lenguaje cuidadoso, ha dejado en claro que la reforma aprobada por el Senado para hacer que Banxico compre dólares en efectivo es propia de aprendices de brujo. Tiene muchos riesgos y no sirve de nada a paisanos y operadores turísticos. La Cámara de Diputados debe enmendar el error. La animadversión hacia la autonomía no puede llegar tan lejos.



Presidente y Director General:  
Jorge Kahwagi Gastine

VIERNES, 11  
DICIEMBRE 2020  
AÑO 25 N° 8770 / \$10.00  
www.cronica.com.mx

# LA CRONICA DE HOY

## Banxico advierte: proyecto riesgoso; vulnera autonomía



En su postura oficial ante lo aprobado por el Senado, el banco central destaca que afectaría los estándares de uso de divisas en el sistema financiero, con riesgo de represalias internacionales

- ♦ Señala que el proyecto de aceptar dólares en efectivo obligaría al Banco de México a realizar operaciones activas de alto riesgo que pueden comprometer la disponibilidad de las reservas
- ♦ Se pone en peligro la reputación del banco central; incluso podrían congelar o confiscar sus cuentas: Coparmex

[ Mario D. Camarillo y Alejandro Pérez ] 3

### La Belisario Domínguez, a los trabajadores de la Salud

Por su incansable lucha para salvar vidas, aun a costa de la propia, el Senado votó ayer por otorgar la Medalla Belisario Domínguez 2020 al personal médico que está en la primera línea de la batalla contra la COVID-19. Los legisladores avalaron otorgar la medalla por unanimidad, con 101 votos a favor, y es la primera vez que se otorga a un colectivo. La preseña es la máxima distinción que otorgan el Estado mexicano y el Senado a los mexicanos y mexicanas que se distinguen en el campo de la ciencia o por su virtud en grado eminente, como servidores de la patria o de la humanidad. (Alejandro Pérez Morales) 9



Clausura inmediata a quien no pague al menos el salario mínimo

- ♦ Aprueba el Senado reformas a la LFT; prohíbe pagar mediante propinas, comisiones o destajos
- ♦ López Obrador propondrá un aumento de "cuando menos 15 por ciento al mínimo"

[ Alejandro Pérez Morales ] 2

## DESCONOCEN TRABAJO DE SECRETARIOS A DOS AÑOS DE GOBIERNO

¿Cómo calificaría el trabajo que están haciendo los siguientes miembros del Gabinete de López Obrador? (%)

Muy bien/ Bien Muy mal/ Mal Ni bien ni mal No sabe, no ha oído



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional con muestras probabilísticas a 40 adultos del 4-E de diciembre 2020.



## EL FINANCIERO

AÑO XL N°10752 - CIUDAD DE MÉXICO - VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 2020 - \$10 M.N. - elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON **Bloomberg**

NADA PARA NADIE; DEFINEN EN LA VUELTA

UNAM



LEÓN

PARTIDO DE VUELTA:  
DOMINGO 13 DE DICIEMBRE  
8:30 HR. ESTUDIO NOLU CAMP



MÉXICO PUEDE SER  
LÍDER CONTRA EL  
CAMBIO CLIMÁTICO

En el Foro de El Financiero expertos dijeron que son propicias las condiciones para crear parques eólicos y solares. / PÁG. 9



EU LA PONDRÍA EN BREVE  
Aprueba FDA uso emergente de la vacuna de Pfizer y BioNTech. / PÁG. 30

# 'Saca chispas' reforma a Ley de Banxico

**DÍAZ DE LEÓN.** Dictamen aprobado mitiga el riesgo, pero no lo elimina

Aunque las medidas incluidas en la reforma a la Ley del Banco de México en materia de divisas mitigan la exposición a los recursos ilícitos, no eliminan el riesgo para el banco central, advirtió Alejandro Díaz de León, gobernador de Banxico. Díaz de León dijo a El Financiero Bloomberg que "el riesgo residual iría a Banxico, con el grave inconveniente de que se le está transfiriendo a una institución que tiene la custodia y administración

de más de 194 mil millones de dólares en reservas y que alguna decisión o consideración de una autoridad extranjera pudiera limitar el uso de dichas reservas y su libre disponibilidad".

Sin embargo, Alejandro Armenta, de la Comisión de Hacienda del Senado, dijo que se aprobaron dos reservas para que Banxico defina si los dólares entran o no a las reservas. Expertos la consideran un error. — V. Pérez Ortega / PÁGS. 4 Y 5



"...hay un riesgo residual que si se estaría transfiriendo al banco"

**ALEJANDRO DÍAZ DE LEÓN**  
Gobernador del Banxico

**AFORES**

**AVALAN CAMBIOS; CRITICAN TOPE A COMISIONES**

El sector financiero celebró la aprobación de la reforma al sistema de pensiones, pero consideró que el tope máximo a comisiones de las Afores es un precedente "peligroso" para otros sectores. Bernardo González, de la Amalfore, dijo que la reforma da certidumbre, pero los controles de precios le restará competitividad. — C. Zapata / PÁG. 7



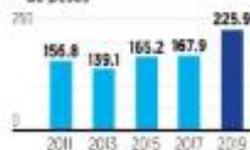
"La iniciativa respeta la autonomía del banco y la capacidad de ingresos de los migrantes"

**ALEJANDRO ARMENTA**  
Presidente de la Comisión de Hacienda del Senado

**DE 1.2% DEL PIB, EL COSTO DEL DELITO**

Para 2019 el costo del delito en las unidades económicas del país representó 226 mil mdp. / PÁG. 38

Costo de la inseguridad y delito  
■ Cifras en miles de millones de pesos\*



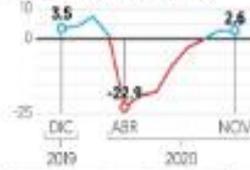
Fuente: INEGI. \* A precios de 2019

**NI EL 'BUEN FIN' IMPULSÓ VENTAS**

Pese a las promociones, perdieron impulso en noviembre las ventas en tiendas de la ANTA. / PÁG. 19

Ventas a tiendas comparables

■ Variación % anual nominal



Fuente: El Financiero con datos de la ANTA

**SERÍAN 18.48 PESOS MÁS**  
AMLO propondrá 15% de aumento al salario mínimo para 2021. / PÁG. 37

**APRUEBA SENADO**  
Alza al salario mínimo no podrá ser menor al de la inflación. / PÁG. 36

**LA FIRMA HABRÍA PAGADO SOBORNOS EN MÉXICO, BRASIL Y ECUADOR**  
SUSPENDE PEMEX NEGOCIOS CON VITOL POR ACUSACIONES DE CORRUPCIÓN. / PÁG. 11



## Finanzas y Dinero

### "Fisco pierde al año 500,000 millones de pesos por factureras"

• Casi 40%, relacionado con outsourcing; preparan reforma contra terciarización en gobierno federal. • PG 8

Estas reformas son herramientas para poder pelear contra estas empresas, para perseguir estos delitos".

Carlos Romero, RECAUDADOR FISCAL

## Empresas y Negocios

### Reparto de utilidades y finiquito requieren ajustes legales: Index

• PG 23

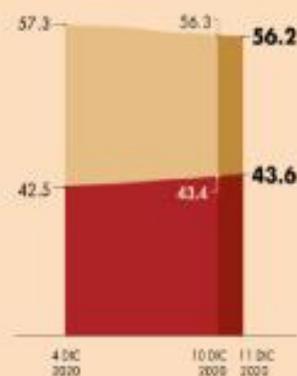


## #AMLOTrackingpoll

### Persisten datos negativos

El plan de vacunación contra el covid no logró impulsar positivamente la aprobación del presidente AMLO. • PG 54

ACUERDO Variación: -0.1 0.2  
DESACUERDO



## Opinión



La pandemia y el dilema de la deuda pública  
Michael Spence y Danny Leipziger

• PG 34

Un banco central más robusto y capitalizado

Foro del emprendedor  
Ricardo B. Salinas • PG 12

Las crisis sanitarias económicas y de seguridad aún no afectan a México

Columna invitada  
Eduardo Ruzicfely • PG 43

## Empresas y Negocios

En todo el país, excepto en zona libre de la frontera norte

# Incremento de 15% al salario mínimo en 2021, propone AMLO

- De los 15 puntos porcentuales, seis serían aumento directo al mínimo y el resto a través del Monto Independiente de Recuperación: L. M. Alcalde.
- La decisión será tomada por la comisión tripartita; "el entorno es adverso para asimilar un aumento de 15%": Concamin.

M. Pérez, P. Martínez y I. González • PG 24

## Recuperación dispareja

Tras un II Trim. de caída económica, las regiones comenzaron un periodo de recuperación; el sur del país fue el menos vigoroso en el III Trim. • PG 36

Indicadores de Actividad Económica Regional | VARIACIÓN TRIMESTRAL DESESTACIONALIZADA %



Airbnb la rompe en su debut en la Bolsa • PG 16

112.8%

ganó la acción en su primer día de cotización en el NASDAQ.

Mota Engil se afianza en obras clave. • PG 22

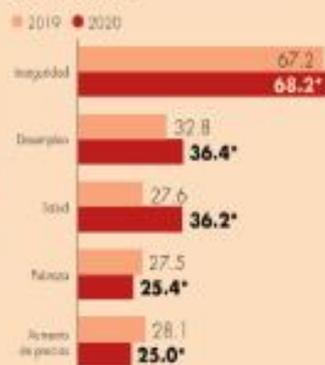
Reforma en Banxico, "bajo la lupa". • PG 45

## Política y Sociedad

### Inseguridad, desempleo y salud, los mayores temores de ciudadanos

• El año pasado, los habitantes de 3 de cada 10 hogares padecieron un delito, revela encuesta del Inegi. • PG 42

Distribución porcentual sobre los temas que generan mayor preocupación



FUENTE: INEGI

GRÁFICO

DESARROLLO DEL COVID-19 A LO LARGO DEL MUNDO

69.524 millones de personas contagiadas en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO 1.580

CASOS EN MÉXICO 1.217

MUERTES EN MÉXICO 112,326

CONVENCIONES EN SU 15.599

SEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN EL MUNDO El rastreador eleconomista.mx



7 509661 885670

**Ootra prórroga para avalar marihuana; mientras...**

CORTE concede petición de Cámara y le da plazo para legislar tema hasta el 30 de abril; es la tercera vez que le da más tiempo; ayer diputados siembran una planta de la hierba en San Lázaro. **pág. 4**



**Va la Belisario a personal de salud; que Gatell no la recoja, exige Germán Martínez**

• Por Jorge Chaparro

Senado determina que la medalla reconozca la incansable lucha contra el Covid; el senador morenista dice a La Razón que sería ofensa para quien se juega la vida que el subsecretario, quien ha hecho "hincapié", la recoja, él debe rendir cuentas. **págs. 6 y 7**

**1,217,126**

Contagios: 1,850  
casos más en 24 horas

**CIFRAS EN MÉXICO**

**112,326**

Defunciones: 671 más que el registro del miércoles

**EN 10 DÍAS SATURACIÓN DE CAMAS CRECE 8% EN CDMX; ESTÁ A 2 PUNTOS DEL ROJO**

Del 1 al 10 de diciembre hospitalizan a 4,371; hay 63% de ocupación hospitalaria; Salud marca 65% para la alerta máxima **pág. 13**

# La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 11 de diciembre de 2020 • Nueva época • Año 12 Número 3586

PRECIO • \$10.00

## Inicia jaloneo por alza a salario mínimo: Gobierno pide 15%; IP arranca con 4%

AMLO propone que sea de \$141 para recortar rezago; Coparmex, que tope en \$135. Conamin analiza si puede dar incremento ante crisis; avala Senado que éste no sea por abajo de la inflación. **pág. 9**

"PENSAMOS que los empresarios y los trabajadores van a ayudar. Dos años consiguiendo los aumentos por consenso. El primer año, 16%; el segundo, 20%, y ahora estamos proponiendo 15%"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, Presidente de México

CÁMARA LA MANDA A COMISIONES

# Fuerte reclamo de Banxico traba reforma para que compre divisas

Por Ana Martínez

**GOBERNADOR** advierte que lo avalado en el Senado arriesga su operación ante organismos externos y el crimen



"SENTIMOS que pese a la buena intención, es una alternativa poco atrinacada que pone en riesgo al banco central, el cumplimiento de sus funciones y abierta contra la autonomía"

ALEJANDRO DÍAZ DE LEÓN  
Gobernador de San Luis Potosí

**ANALISTAS** anticipan hasta baja de calificación por pérdida de autonomía; Coparmex ve daños a estabilidad **pág. 15**

## PEGAN A SEGURIDAD LAS AUSENCIAS DEL GÓBER DE MORELOS

• **Robo** sube 47.3% en 10 meses; IP y grupos de búsqueda de desaparecidos critican que Cuauhtémoc Blanco no aparezca

• **El dirigente** nacional de Morena arropa al mandatario; "está haciendo bien su trabajo y no descansa", señala **pág. 8**

### INCIDENCIA DELICTIVA EN MORELOS



• **El senador** Ángel García afirma que las ausencias ya tienen efectos en la administración local; menciona temas de salud, del campo...

## Tras encuesta *fast track*, Layda va por Campeche; queda a deber en alcaldía

**Dan resultado** 5 días después del registro; Mario Delgado destaca lucha de Sansores; en Álvaro Obregón critican pendientes que deja obras, servicios, comercio... **pág. 11**

**3 Aspirantes** se quedan en el camino

**15 Gobernaturas** en juego en 2021

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**  
Las atrabancadas prisiones **pág. 2**

• **Antonio Fernández**  
La seguridad jurídica que deben tener los contratos con el Gobierno **pág. 9**

• **Vale Villa**  
Necesidad de atención **pág. 21**

RECUERDE, HOY NO CIRCULA

VIERNES  
9y0Este mes  
verifican:

9y0



#EstarOien /  
**NO LA PAAASAN...**  
Intereses económicos retrasan la regulación de la planta, denuncian dueños de plantío frente al Senado **PÁGINA 2**

[HTTPS://DL.LUZ.ORG](https://dl.luz.org)


ECLIPSE DE LUNA

Alejo Syntek estreña disco y platica con 24 HORAS cómo incluye poesía en cada una de sus canciones **VIDA+ P. 18**

NIEGA MONREAL QUE SE VIOLE AUTONOMÍA DEL BANCO CENTRAL

# Chocan banca e IP con el Senado por la Ley del Banxico

El Banco de México propuso al Senado la creación de una instancia de coordinación que atienda el problema de excedentes, así como una plataforma tecnológica que permita centralizar la información de transacciones en efectivo -sugerencias que no fueron tomadas en cuenta-, luego de advertir que la ley que aprobaron vulnera su autonomía y pone al país en la lupa global por el riesgo de lavado de dinero. La nueva norma está ahora en la cancha de la Cámara de Diputados, a quienes la Coparmex les pide rectificar. Pega debate al peso **NEGOCIOS P. 16**

**PEMEX CORTA CON VITOL.** Suspende relaciones comerciales por sospecha de soborno en México **NEGOCIOS P. 17**

IGUALAN ZARPAZO

León saca la casta en CU y se lleva el empate **DKT 21**



VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 2020

AÑO X Nº 2335 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

Rebasa hospitalización umbral para rojo **CDMX P. 9**

Guardia Nacional resguarda a La Guadalupana

**SANA DISTANCIA.** Elementos federales y policías capitulinos custodian que los feligreses no se acerquen a la Basílica de Guadalupe. **P. 8**

EN EUROPA, AMÉRICA, Y EU AVANZA EL AVAL A VACUNA **MUNDO P. 14**

1,217,126  
CONFIRMADOS

11,897 más que ayer

60,259 CASOS ACTIVOS

Del 7 al 10 de diciembre

111,695

190,874

110,074

FUENTES: [covid19.com.mx](https://covid19.com.mx) | [covid19.com.mx](https://covid19.com.mx)

112,326

DEFUNIONES

671 más que ayer

## Policías y jueces encabezan percepción de corrupción

Revela encuesta de INEGI que 77.3% de la población mayor de 18 años consideró que los elementos viales son corruptos; les siguen los jueces, con 70.1%. Expone también que 50% de las víctimas de un delito no denuncian por desconfianza o porque creen que es una pérdida de tiempo **MÉXICO P. 3**



AVALAN "LEY ANTICHANCLA": PROHIBEN MANAZOS, PELLIZCOS... **P. 3**



TRABAJANDO por una mejor NAUCALPAN

Se creó la Red de Apoyo de Mujeres Naucalpenses: 2 mil ciudadanas se unieron en contra de la violencia de género.

Se inauguró el Centro de Atención a la Violencia de Género.

Trabajamos en conjunto con la Unión Europea y ONU Mujeres en la iniciativa Spotlight para erradicar la violencia contra mujeres y niñas.





EL ESTADO RECONSIDERA SU POSTURA

## Reabrirán el caso de Ernestina Ascencio

CELIA GAYOSSO / Diario de Xalapa

Se investigará otra vez la responsabilidad de militares en la violación de la mujer indígena

Xalapa, Veracruz. El gobierno de Andrés Manuel López Obrador anunció su intención de reabrir el caso de Ernestina Ascencio, la indígena de 73 años violada y asesinada en 2007, presuntamente por elementos del Ejército.

Hace una semana, al comparecer a nombre del Estado mexicano ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Hernán Cortés Hernández, el fiscal coordinador especializado de Veracruz defendió la investiga-

ción que hizo la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), según la cual Ernestina murió por una anemia aguda y úlceras y no por violación, versión que en su momento respaldó el exgobernador Felipe Calderón.

A esa audiencia virtual del 4 de diciembre asistió también Christopher Ballinas Valdés, director para Derechos Humanos y Democracia de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Queremos señalar que la po-

sición sostenida en la reunión de trabajo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos esta semana no representa la posición del Estado mexicano, las políticas en materia de protección y garantía de los derechos humanos y no representan las instrucciones que el presidente de la República nos ha dado para atender estos asuntos, se desmarcó ayer Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos, Población y Vivienda de la Secretaría de Gobernación, y anunció desde Palacio Nacional que el informe sobre estos hechos que se presentará el 3 de enero a la CIDH establecerá que la Fiscalía General de Justicia

de Veracruz abrirá de nueva cuenta las indagatorias.

La Fiscalía estatal declinó hacer comentarios sobre el anuncio, pero las organizaciones civiles que llevan el caso ante la CIDH, como la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas, consideran positiva la reconsideración del Estado mexicano, pero no en los términos en que lo ha hecho. La Fiscalía estatal, aseguran, está descalificada porque es una de las presuntas responsables de las violaciones a los derechos humanos denunciadas ante la Comisión internacional. Además pidieron una aclaración sobre el cambio de postura del Estado. **Pág. 29**



ESTO



**FALTÓ GARRA**  
PUMAS 1-LEÓN 1

PALOMEAN A PFIZER

## EU está listo para iniciar la vacunación

WASHINGTON. Un comité asesor de la Administración de Alimentos y Medicamentos de EU (FDA) recomendó aprobar de manera urgente la vacuna de Pfizer contra el Covid-19, un paso clave para su distribución a millones de estadounidenses. Los integrantes del conocido como Comité Asesor de Vacunas y Productos Biológicos de la FDA votaron 17 a favor, cuatro en contra y una abstención para que la inyección se administre a todos aquellos individuos con al menos 16 años, edad a partir de la que Pfizer ha demostrado que su aplicación es segura. El comisionado de la FDA, Stephen Hahn, explicó que la aprobación llegará "muy pronto", otros funcionarios decían que era cuestión de horas. México se pronuncia este viernes. **Pág. 36**



## Topan a peregrinos

La Basílica de Guadalupe luce rodeada de vallas metálicas, elementos de la Guardia Nacional, policías de la alcaldía Gustavo A. Madero y cuadrillas de sanitizadores previo a la celebración religiosa que habitualmente convoca a más de siete millones de peregrinos. Los pocos que hicieron el viaje al recinto sólo pudieron llegar hasta Calzada de Guadalupe a la altura de Talismán. **Pág. 23**

KULT

## Confinamiento hace girar al LP

En pleno encierro, los fanáticos del disco de vinilo se refugiaron en este formato, revolucionando las ventas por internet e incluso superando las del CD. **NORMAL**

## AUMENTO AL SALARIO AMLO propone 15%

La Confederación de Cámaras Industriales pidió que ante los efectos de la pandemia, el Gobierno reconsidere el alza que plantea el Presidente para 2021. **Pág. 17**

CHIHUAHUA

## Alcaldesa se defiende

La presidenta municipal de la capital, María Eugenia Campos, niega que haya aceptado colaborar, a cambio de beneficios, en el caso contra el exgobernador César DÍ. **Pág. 30**



Hiroshi Takahashi **Pág. 6**  
Javier Ortao **Pág. 18**  
Roberto Aguilar **Pág. 19**





México acuerda con CanSino comprar **35 millones** de vacunas: *Marcelo Ebrard*



P. 3

VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 2020

# unomásuno

**CRÍTICO Y VERAZ** **Nacional**

5 Pesos [www.unomasuno.com.mx](http://www.unomasuno.com.mx) @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX  
 Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XLII NÚMERO 15555



**Ricardo Monreal**

A extraordinaria, **Ley Orgánica** de FGR: *Ricardo Monreal Ávila*

P. 7

Para el próximo año

# AMLO propone aumento de **15 %** al salario mínimo



P. 4-5



**Interjet** incumplió con pago de quincenas y prestaciones

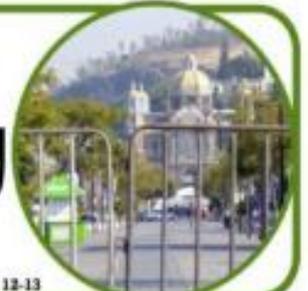
Trabajadores dejan de laborar

P. 6



# A puerta cerrada,

Mañanitas a la Virgen de Guadalupe



P. 12-13

# OVACIONES

VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 2020 | NÚMERO 25767 AÑO LXXIII

https://www.ovaciones.com

## Se violan DH en México: Amnistía

La grave crisis de derechos humanos que se vive en México desde hace más de una década continuó en el convulso 2020 y persistirá durante el próximo año en temas como violencia de género, migración, seguridad, salud y agresiones contra activistas y defensores, destacó este jueves Amnistía Internacional (AI).

Ver página 10

## Cae turismo internacional 43.7 por ciento

México acogió en octubre un 43.7% menos de turistas internacionales que en el mismo mes de 2019, al pasar de algo más de 3.6 millones a unos 2 millones de viajeros por la pandemia de covid-19, y pese a que ese era el sexto mes desde que comenzó la reapertura económica del país.

Ver página 7

## Pemex rompe con Vitol por los presuntos sobornos

El brazo comercializador de la petrolera estatal mexicana Pemex, PMI, dijo el jueves que suspendió temporalmente sus relaciones comerciales con el gigante Vitol, según un documento, luego de que la firma con sede en Suiza admitió haber pagado millones de dólares para retener negocios petroleros en México.

Ver página 6

Viola autonomía de Banxico reforma: IP

Ver página 4

## Decisión excepcional en el Senado Dan la Belisario a personal médico por combate a C-19

POR RITA MAGAÑA TORRES

Los trabajadores de la salud, que luchan en la primera línea contra el COVID-19, serán los galardonados con la Medalla Belisario Domínguez 2020, que es la máxima preseña que el Senado confiere a mexicanos distinguido en grado eminente como servidores de la patria o la humanidad.

El pleno del Senado aprobó la propuesta y determinó que la entrega será en febrero próximo, pero los senadores del PRI demandaron que la entrega no

sea al subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, en representación de trabajadores de la salud, porque sería una ofensa para los mexicanos y al personal de salud que ha muerto por las incongruencias del funcionario federal.

Manuel Añorve Baños, del PRI, expresó: "No me gustaría que esta entrega se empañara con el hecho de que estuviera (Hugo) López-Gatell, representando a los trabajadores de la salud, lo digo con respeto y con mucho cuidado".

Afirmó que la Medalla Belisario Domínguez tiene que ser para el Ejército de profesionales que expone su vida en los hospitales públicos.

"Somos el país que más fallecimientos hemos tenido en este ejercicio que ha dado la batalla en primera línea con mucha actitud, yo también quiero ver en la entrega de la medalla a los trabajadores de la salud, con todo respeto y mucha puntualidad, ver a enfermeras, un representante de los médicos, en fin, muchos son dignos representantes", enfatizó.

Ver página 8

## Gatell: Covid mata y es una muerte tormentosa

Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, hizo ayer una advertencia clara: el coronavirus existe, la epidemia no se ha acabado y puede causar la muerte, una muerte tormentosa.

El subsecretario de Salud pidió utilizar el cubrebocas y llamó a los medios de comunicación a difundir esos mensajes, en lugar de hacer un conteo de muertes y contagios diariamente.

"A que todos y todas identifiquemos que la epidemia no se ha acabado, que es real, que la epidemia es una enfermedad infecciosa que puede causar la muerte... Si nos concentramos en ese mensaje consistentemente en vez de estar nos distrayendo con rencillas, ataques, distorsiones, infodemia, podemos tener una mejor penetración en la sociedad".

Ver página 2

## Plantea AMLO aumento de 15% a mínimo

POR URBANO BARRERA

Un 15 por ciento será la propuesta de incremento al Salario Mínimo para el 2021 anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ver página 3

## VENTANA

¿Y por qué hasta ahora el llamado a cuidarse?

## OPINION

### RADIOPASILLO

Página 2

### AQUI EN EL...

José Antonio Chávez Página 9



## CHUPOMETRO 24/7 HASTA EL 6 DE ENERO

Ayer comenzaron a operar los filtros las 24 horas del día. El Torito espera a quienes violen los niveles de alcohol en la sangre.

Ver página 15

**Llegan pocos a La Villa por la pandemia; buscan inhibir peregrinaciones**  
 Pág. 4



**Son Edomex y CDMX, primero y segundo lugar, con mayor prevalencia delictiva: INEGI**  
 Pág. 5



f La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 2020

# LA PRENSA

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM. 33,682 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# CONTAGIOSOS

**SE MANTIENEN TIANGUIS PESE AL REBROTE, PLAZAS REGULAN ACCESO**



Pág. 5

Buscan mercados en vía pública protegerse con plástico en sus puestos

FOTO: ARIANNA ALZARO



**CORONAVIRUS EN MEXICO**  
 MUERTES **112,326**  
 CONTAGIOS EN EL PAIS **1,217,126**  
 CONTAGIOS EN CDMX **244,062**

**PUMAS DEJA IR VIVA A LA FIERA**  
**1-1**  
 MARCADOR



**BÚSCALO HOY**

www.cenl.com.mx

**PUNTO GAMER**  
 -PRESS START-



### ENTREGAN BELISARIO DOMÍNGUEZ A PERSONAL MÉDICO

Exhaustos, después de haber realizado un traslado de un paciente con Covid-19 en el Hospital de Venados, paramédicos se toman unos minutos para descansar el miércoles. Esta entrega fue la que hizo que el Senado le otorgara la Medalla de Honor Belisario Domínguez 2020 a los integrantes del Sector Salud "por su incansable lucha" en la primera línea durante esta contingencia sanitaria. Pág. 8 Cuartoscuro

### LLEGA A 60% LA OCUPACIÓN HOSPITALARIA EN LA CDMX

EL GOBIERNO de la Ciudad de México reportó por medio de su portal en línea enfocado al Covid-19 que hay 60 por ciento de capacidad hospitalaria, lo que representa un total de 3,277 camas generales ocupadas y 598 camas con ventilador en uso. Del total de hospitalizados, hay 1,004 personas intubadas en la capital del país. La CDMX presenta 27.7% casos activos, 23 por ciento de positividad. Pág. 13

•REPORTAN POR TERCER DÍA CONSECUTIVO MÁS DE 11 MIL CASOS. Pág. 3

•LA PANDEMIA NO HA ACABADO, ENFATIZA LÓPEZ-GATELL. Pág. 3

•OPS VE CERCA LA SEGUNDA OLA DE CONTAGIOS EN MÉXICO. Pág. 20

# AMLO plantea 15% más al mínimo

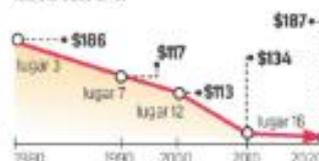
Por tercer año consecutivo, el presidente propuso aumentar el sueldo por encima del 15%; incrementos serán mayores a la inflación, aprobó el Senado

POR CLAUDIA BOLAÑOS

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que presentará una propuesta para aumentar 15% el salario mínimo para 2021. Manifestó que la recuperación del salario mínimo en México será gradual, luego de tres años consecutivos de incrementos por consenso. Por su parte, el pleno del Senado aprobó por unanimidad la reforma al artículo 90 de la Ley Federal del Trabajo, prohíbe que el aumento a los salarios mínimos sea menor a la inflación. Pág. 4

•SE DEBE ACATAR REFORMA A BANXICO; IP SE DICEN PREOCUPADOS. Pág. 17

EL PEOR SUELDO DE LATINOAMÉRICA MÉXICO CAYÓ de la posición 3 a la 16 en el ranking de países con peores salarios, de 1980 a este año.



TURISTAS LE DAN RESPIRO AL SECTOR

LA LLEGADA DE TURISTAS y la ocupación hotelera tuvieron un ligero repunte respecto al mes anterior reportaron Inegi y Banorte. Pág. 18

## LA ESTAFA DE ROBLES LLEGÓ A LA MONTAÑA DE GUERRERO

POR LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

Rosario Robles se bajó de su lujosa camioneta 4x4, de esas que sólo llegan a la Montaña de Guerrero en época electoral, cuando los candidatos buscan el voto de los más pobres, de los indígenas del país. Era 2014 y los pobladores se habían quedado sin viviendas por el huracán Ingrid y la tormenta Manuel. Ese año, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) manejó 2 mil 474 millones de pesos del Plan Nuevo Guerrero. El siguiente año obtuvo 2 mil 804 millones de pesos. El dinero se esfumó entre los empresarios y los funcionarios federales. Pág. 5

•BUSCAN RESOLVER YA CASOS DE VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS. Pág. 6

•AVALAN DIPUTADOS LEY ANTICHANCLA; PROHIBEN CASTIGO FÍSICO A MENORES. Pág. 8

•PRESIDENTE: "CON LEY DE AFORES VIGENTE TRABAJADORES NO TENÍAN NI MEDIO SALARIO". Pág. 4

•ALFONSO DURAZO PREVÉ ALIANZA CON PVEM PARA SONORA EN 2021. Pág. 10

•CDMX INSTALA ALCOHOLÍMETROS EN 16 ALCALDÍAS. Pág. 14

## Panorama Nacional

### **AMLO: el Poder Judicial actúa con demora en la impartición de justicia (La Jornada, Alonso Urrutia y Alma E. Muñoz, p. web).**

El Poder Judicial actúa con demora en la impartición de justicia, colocando en muchos casos el derecho delante de la justicia, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien confió en que la anunciada renovación interna que señaló en su momento el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, permita subsanar las fallas.

Durante su conferencia de prensa habitual, en la que se presentó el caso de Rafael – hijo de la periodista sinaloense Judith Méndez–, detenido en 2008 y que terminó de purgar su condena por delincuencia organizada y portación ilegal de armas hace tres años, pero se le mantiene preso ante un recurso legal para investigar si se le torturó, anulando la sentencia anterior, López Obrador calificó esto de emblemático: “es muy representativo de lo que sucede, porque no sólo es desgraciadamente el único”, donde se prioriza el derecho sobre la justicia.

–¿Cuál es el discurso para que no haya jueces corruptos y se hagan patos?

–Lo más importante es que la vida pública sea cada vez más pública, que no se tolere la impunidad y que todos ayudemos para limpiar al país de todas estas prácticas, vicios que vienen de lejos; que haya voluntad política. Por eso se llevó a cabo un cambio. No venimos aquí a hacer lo mismo, no somos floreros, no estamos de adorno y no establecemos relaciones de complicidad con nadie.

Después de que la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, expuso el caso de Rafael, explicando que fue detenido en 2008, con una sentencia original en 2013 de 17 años de prisión, reducida posteriormente a 10 años, el Presidente anunció que se presentará una queja ante el Consejo de la Judicatura Federal. Ante la inviabilidad de que pueda indultar por esta irregularidad procesal, dado que no hay ya sentencia firme, anunció que se comunicaría con Zaldívar.

[\(https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/11/politica/amlo-el-poder-judicial-actua-con-demora-en-la-imparticion-de-justicia/\)](https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/11/politica/amlo-el-poder-judicial-actua-con-demora-en-la-imparticion-de-justicia/)

### **López Obrador realizará gira por Oaxaca este fin de semana (Excélsior, Patricia Briceño, p. web).**

El presidente Andrés Manuel López Obrador visitará este viernes Santiago Nezapilla, en el distrito de Teposcolula, en la región Mixteca de Oaxaca, donde habrá de inaugurar el camino rural levantado en trabajo colectivo o tequio, promovido por el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI).

En gira de trabajo, acompañado por el gobernador Alejandro Murat Hinojosa, también entregará el camino que traslada a la comunidad de Santo Domingo Nuxaá, también hecho con recursos del Programa de Pavimentación de Caminos de Caminos a Cabeceras Municipales de la misma institución.

Posteriormente, el domingo 13 de diciembre en la comunidad de San Bernardo Miahuatlán, López Obrador inaugura el camino rural que comunica a Santa Cruz Xitla, y más tarde la carretera local a San Pedro el Alto, en la región Sierra Sur.

El INPI junto con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), a través de la Coordinación de Infraestructura Indígena, realiza el Programa de Pavimentación de Caminos de Caminos a Cabeceras Municipales.

En el estado de Oaxaca se pavimentaron 108 caminos en el 2019 y 133 en el 2020.

Al mismo tiempo, se convino con autoridades municipales la construcción de 717 obras y acciones de caminos, agua potable, electrificación, drenaje y saneamiento.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/lopez-obrador-realizara-gira-por-oaxaca-este-fin-de-semana/1421652>

### **AMLO propondrá aumento al salario mínimo de 15% para 2021 (El Financiero, Redacción, p. web).**

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo este jueves que la propuesta del Gobierno sobre el salario mínimo es un alza de 15 por ciento para 2021.

"Llevamos dos años consiguiendo los aumentos por consenso: el primer año, 16 por ciento; el segundo, 20 por ciento, y ahora estamos proponiendo el 15 por ciento", declaró en su conferencia de prensa.

En 2019, se avaló un alza de 16 por ciento, por lo que el salario mínimo quedó en 102.68 pesos. El año pasado se aprobó un nuevo aumento, esta vez de 20 por ciento, por lo que esta remuneración quedó en 123.22.

Cabe recordar que esa cantidad difiere de la que se registra en la Zona Libre de la Frontera Norte (185.56 pesos).

El presidente destacó que las alzas al salario mínimo se lograron gracias al consenso con los empresarios.

López Obrador también criticó, de nueva cuenta, que esta remuneración fue perdiendo su poder adquisitivo durante el "periodo neoliberal".

"Nos va a llevar muchísimo tiempo recuperar lo que se perdió", señaló.

La fecha límite para dar a conocer el incremento, de acuerdo con la Ley, es el 31 de diciembre. Este deberá ser aprobado por el Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami).

<https://elfinanciero.com.mx/economia/amlo-propondra-aumento-al-salario-minimo-de-15-para-2021>)

### **En las próximas horas el TEPJF podría validar que AMLO hable sobre las elecciones de 2021 (El Economista, Diego Badillo, p. web).**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) podría resolver en las próximas horas, la impugnación presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador a la advertencia hecha por el Instituto Nacional Electoral (INE), en el sentido de que no puede hablar sobre los procesos electorales en marcha.

Esa instancia del poder Judicial estaría preparándose para realizar una sesión cerrada en la que se aprobaría un proyecto en el que se pretende dar la razón al mandatario, con lo cual se revocaría la medida dispuesta por el INE e informada al presidente el 4 de diciembre pasado.

La semana pasada, el INE resolvió emitir una medida cautelar mediante la cual se ordena al mandatario se abstenga de realizar o emitir expresiones y declaraciones de índole electoral, así como de utilizar los espacios de comunicación oficial y aprovechar las funciones inherentes a su cargo para esos mismos efectos.

La Comisión de Quejas de esa institución aprobó una sanción en modalidad de "tutela preventiva", luego de las denuncias presentadas por el PAN y PRD, en las que señalan la presunta intromisión del jefe del Ejecutivo federal en el proceso electoral.

Concretamente se refirieron a un evento realizado en Baja California, en el que López Obrador criticó la alianza electoral en la que participan PAN y PRI.

<https://www.economista.com.mx/politica/En-las-proximas-horas-el-TEPJF-podria-validar-que-AMLO-hable-sobre-las-elecciones-de-2021-20201210-0113.html>)

### **‘Serán educación y escuela pública bastión de lucha por la igualdad y la inclusión’: Esteban Moctezuma (Excélsior, Redacción, p. web).**

El Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, aseguró que la educación y la escuela pública serán un bastión de lucha por la igualdad, por la inclusión, por el respeto y la construcción de un tejido social sano.

Durante su participación en la XLI Sesión Ordinaria del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, agregó que la educación de todas y todos es esencial para que las mujeres alcancen el pleno goce de libertades y se conviertan en agentes de cambio.

Ante las integrantes del Sistema, Moctezuma Barragán aseguró que la SEP está del lado de las mujeres y se trabaja permanentemente con el objetivo de generar una nueva cultura que ayude, en el corto, mediano y largo plazo, a que la sociedad tenga ese tejido social sano que todos desean.

Comentó que todos, desde su ámbito de competencia, deben trabajar para garantizar una vida libre de violencia para las mujeres, por lo que ya se iniciaron esos trabajos y se renovaron, por instrucciones del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, los libros de texto de Civismo y de Ética, precisamente con este enfoque, con contenidos totalmente nuevos y una cultura de valores, en la que la mujer sea depositaria de un mayor respeto.

Añadió que una vida sin violencia para las mujeres debe ser una demanda vigente, con o sin pandemia, y una realidad para las generaciones actuales y futuras.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/seran-educacion-y-escuela-publica-bastion-de-lucha-por-la-igualdad-y-la-inclusion-esteban>

### **¿Puedo elegir qué vacuna contra COVID-19 ponerme? López-Gatell te lo explica (El Financiero, Redacción, p. web).**

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, indicó este jueves en conferencia de prensa que por lo pronto no será posible encontrar más de una vacuna contra el COVID-19 disponible en el país debido a la emergencia por el coronavirus.

"Dado que estamos en una emergencia mundial, desde luego también nacional, tenemos que garantizar la mayor velocidad de cobertura y esto se hace con la suma de varios productos que se van a estar fabricando al mismo tiempo en velocidades diferentes", explicó en conferencia de prensa.

Indicó que el Programa Nacional de Vacunación no contempla por ahora tener varios tipos de dosis contra el coronavirus.

"Lo que no ha ocurrido es que el programa tenga al mismo tiempo varios tipos o modelos de vacuna", detalló.

Por lo que recomendó a los ciudadanos no esperar hasta que llegue al país la vacuna de su preferencia.

"No tendría sentido, desde el punto de vista el objetivo fundamental que es el control epidemiológico, que se tenga preferencias por una o por otra (vacuna) y que las personas quieran esperarse para que mejor llegue la que más les gusta", opinó.

Indicó que México arrancará con 249 mil dosis de Pfizer y después comprará otras.

"En el caso mexicano después se espera que aparezca la de Astra y también es posible que más adelante tengamos la de CanSino y en su momento podríamos tener algunas de las que están en la plataforma de Covax", detalló.

<https://elfinanciero.com.mx/nacional/puedo-elegir-que-vacuna-contra-covid-19-ponerme-lopez-gatell-te-lo-explica>

### **Senado aprueba en 'fast track' reforma a sistema de pensiones propuesta por AMLO; pasa al Ejecutivo (El Financiero, Jeanette Leyva, p. web).**

En menos de 10 minutos y sin discusión, el Pleno del Senado de la República aprobó el miércoles por la noche el decreto por el que se reforman la Ley del Seguro Social y la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro en materia de pensiones.

El dictamen obtuvo un total de 95 votos, todos a favor. La iniciativa, enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y en donde se establece un tope a las comisiones que cobran las Afores, fue ya remitida al Ejecutivo federal para los efectos constitucionales.

Tras la aprobación de la Ley de Seguridad Nacional, el Pleno dio entrada directa al proyecto aprobado en Cámara de Diputados, evitándole el turno a comisiones. Así, pasó directo a discutirse en el Senado, por lo cual la minuta fue aprobada.

Durante la sesión, el presidente del Senado, Óscar Eduardo Ramírez, señaló que no había oradoras ni oradores registrados para la discusión, por lo que solicitó la votación

en lo general. Si bien hubo reservas por parte de la legisladora Minerva Hernández, estas fueron rechazadas.

La mañana de este jueves, López Obrador festejó la aprobación en la Cámara alta.

"Celebro que en la Cámara ayer se aprobó lo de la reforma para el manejo de las Afores, es un avance importante porque ahora van a recibir los trabajadores más que lo que iban a recibir con la ley vigente, van a poder jubilarse y van a tener posibilidad, sobre todo los que ganan menos, de contar con su salario", dijo en la conferencia matutina.

(<https://elfinanciero.com.mx/economia/senado-aprueba-en-fast-track-reforma-a-sistema-de-pensiones-propuesta-por-amlo-pasa-al-ejecutivo>)

### **Reservas monetarias, en riesgo por reforma (Excélsior, Karla Ponce, p. web).**

La reforma a la Ley del Banco de México aprobada por el Senado conlleva riesgos para el manejo de las reservas internacionales del país, la preservación de valor adquisitivo de la moneda nacional y la relación que tiene con instituciones financieras de otros países, advirtió el banco central.

La minuta turnada a la Cámara de Diputados impone al Banco de México la obligación comprar los billetes y monedas en moneda extranjera captados por la banca y que no puedan ser repatriados, con lo que se podría comprometer la disponibilidad de reservas internacionales al obligar a la institución a realizar operaciones activas de alto riesgo, lo que, a su vez, afectaría el valor adquisitivo de la moneda nacional.

Además, las autoridades extranjeras podrían imponer restricciones a las entidades financieras de su país, las cuales ofrecen servicios de corresponsalía a las instituciones mexicanas para procesar la moneda extranjera, explicó en un comunicado.

Pese a que el banco central participó en el grupo de trabajo convocado por la Comisión de Hacienda del Senado y contó con funcionarios de la Secretaría de Hacienda, sus opiniones no fueron consideradas en el dictamen aprobado.

Las consideraciones sobre los temas fundamentales y alternativas de solución que el Banco de México envió a dicha comisión legislativa no fueron incluidas en el proyecto aprobado por el Senado". Pese a que fueron ignorados, el banco reiteró su disposición para colaborar con el Congreso para buscar mejores soluciones.

(<https://www.excelsior.com.mx/nacional/reservas-monetarias-en-riesgo-por-reforma/1421714>)

### **'Saca chispas' reforma a la ley de Banxico (El Financiero, Redacción, p. web).**

El Banco de México (Banxico) advirtió de los perjuicios y riesgos de la iniciativa de reforma a la Ley del banco central y propuso reforzar algunas de las preocupaciones que fueron objeto de la iniciativa, que no vulneraran a la autoridad monetaria, sin forzarlo a adquirir activos en moneda extranjera, pero no fueron incluidas en el proyecto aprobado.

En entrevista con El Financiero Bloomberg, Alejandro Díaz de León, gobernador del Banco de México, detalló que la semana pasada entablaron una mesa de trabajo junto con la Comisión de Hacienda del Senado, en donde propusieron la creación de un Consejo en conjunto con la Secretaría de Hacienda, para evitar que Banxico fuera forzado a adquirir activos en moneda extranjera, que de acuerdo con el banquero central, no son útiles como reserva internacional.

"Destacamos los perjuicios y los riesgos que tiene esa iniciativa, y con una propuesta alternativa, en la que se busca reforzar el sistema de información y comunicación, para que los bancos puedan tener mayor acceso a corresponsales en el exterior, con una institución coordinadora, un Consejo para reforzar el manejo de efectivo que incluya a la Secretaría de Hacienda y a Banxico, y que permita y ayude a vincular de mejor manera a otras autoridades extranjeras", indicó.

Díaz de León dijo que también se planteó otorgar financiamiento en moneda nacional y extranjera a los bancos que vean afectadas algunas de sus operaciones de corresponsalía, para evitar el cierre de las ventanillas de compras de dólares. Dijo que

pese a que no fueron tomadas en cuenta estas consideraciones, diversas autoridades reconocieron que se extiende el riesgo a Banxico.

"Participamos en una mesa de trabajo el viernes de la semana pasada, y en esa sesión estuvo presente la Secretaría de Hacienda y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y también reflejaron sus consideraciones y sus inquietudes y en ese sentido, diversas autoridades concedoras de esta materia saben qué implica extender el riesgo a Banxico", acotó.

(<https://elfinanciero.com.mx/economia/banxico-advierte-que-reformas-a-captacion-de-divisas-ponen-en-riesgo-sus-operaciones>)

### **Suman 112,326 muertes por coronavirus en México; hay un millón 217,126 CASOS (El Financiero, Redacción, p. web).**

La Secretaría de Salud informó este jueves que ya son 112 mil 326 las personas fallecidas por el nuevo coronavirus SARS-COV-2 en México.

Además, los casos confirmados ascendieron a un millón 217 mil 126, detalló dicha dependencia.

Mientras tanto, los casos sospechosos con posibilidad de resultado de la enfermedad COVID-19 aumentaron a 49 mil 58.

La hipertensión, la obesidad y la diabetes son, respectivamente, los primeros tres padecimientos asociados a los decesos por coronavirus.

Todas las entidades del país cuentan, hasta el momento, con disponibilidad en camas tanto de hospitalización general como con ventilador.

Los casos confirmados en el mundo son 69 millones 483 mil 855, de acuerdo con la Universidad Johns Hopkins.

(<https://elfinanciero.com.mx/nacional/suman-112-326-muertes-por-coronavirus-en-mexico-hay-un-millon-217-126-casos>)

### **México puede ser protagonista en la lucha contra el cambio climático: Enel (El Financiero, Redacción, p. web).**

México puede posicionarse como uno de los países que más contribuyan al combate contra el cambio climático con el desarrollo de energías renovables, dijo este jueves Montserrat Palomar, responsable de sustentabilidad de Enel Green Power México.

"En México tenemos la gran oportunidad de que podemos ser protagonista en la lucha contra el cambio climático, podemos dejar el nombre de México muy en alto y las empresas estamos muy interesadas en seguir con este desarrollo ante estos objetivos medioambientales, energéticos, pero también en el cambio social para las comunidades", declaró en EF MEET POINT. Energías renovables: el camino limpio a la recuperación.

Palomar destacó, en el foro patrocinado por Enel, que las condiciones en nuestro país son propicias para el desarrollo de parques eólicos y solares, por lo que México también tiene la responsabilidad de generar energía para sí mismo y otros países.

Por ello, subrayó la importancia de continuar el desarrollo de las energías renovables en la República Mexicana y "que la regulación favorezca soluciones que generen valor para todos".

(<https://elfinanciero.com.mx/empresas/mexico-puede-ser-protagonista-en-la-lucha-contra-el-cambio-climatico-enel-green-power>)

### **Oficial: Calzada Ignacio Zaragoza en la CDMX contará con segundo piso (El Financiero, Redacción, p. web).**

El Gobierno de la Ciudad de México construirá el segundo piso en la Calzada Ignacio Zaragoza. Las autoridades capitalinas publicaron el acuerdo en la Gaceta Oficial, donde se detalla que esta obra tendrá una extensión de 12.7 kilómetros y pasará por tres alcaldías.

El costo estimado de la obra, que abarcará las demarcaciones de Venustiano Carranza, Iztapalapa e Iztacalco, será de 8 mil millones de pesos, informó el Gobierno capitalino.

Las autoridades capitalinas otorgarán al sector privado una concesión para construir un Segundo Piso Vial de cuota. El martes fue publicada la Declaratoria de Necesidad para el otorgamiento de una concesión que permita crear, aprovechar y explotar un viaducto elevado en dos sentidos.

"En la Ciudad de México y su área conurbada, la demanda de infraestructura vial es una de las más amplias y de mayor crecimiento, por lo que cada año ha sido más notoria la insuficiencia de la red vial, aunado al incremento constante en el parque vehicular, en particular en el Oriente de la Ciudad de México en el tramo comprendido entre Viaducto Río Piedad a La Concordia", dice la declaratoria.

(<https://elfinanciero.com.mx/cdmx/oficial-calzada-ignacio-zaragoza-en-la-cdmx-tendra-su-segundo-piso>)

### **Al borde de la hambruna, 270 millones de personas, alerta el director del PMA (La Jornada, Redacción p. web).**

Oslo. - Unos 270 millones de personas en el mundo —el equivalente a las poblaciones combinadas de Alemania, Reino Unido, Francia e Italia—están borde de la hambruna, alertó ayer el jefe del Programa Mundial de Alimentos (PMA) de la Organización de Naciones Unidas, al recibir ayer el Premio Nobel de la Paz en representación del organismo.

El PMA, que ha coordinado la logística médica durante la pandemia del Covid-19, fue anunciado como el ganador del premio de 2020 en octubre.

"Debido a tantas guerras, al cambio climático, al uso extendido del hambre como arma política y militar, y a la pandemia global que hace todo exponencialmente más difícil, unos 270 millones de personas están en camino a sufrir hambruna", aseguró David Beasley desde la sede del PMA en Roma, al recibir la medalla y el diploma del Nobel.

"La incapacidad de abordar estas necesidades causará una pandemia de hambre que será enorme en comparación al impacto del coronavirus. Y por si fuera poco, de los 270 millones, 30 millones dependen ciento por ciento de nosotros para sobrevivir", añadió.

En lugar de la ceremonia habitual en el Ayuntamiento de Oslo ante dignatarios, incluido el rey Harald de Noruega, los funcionarios del PMA se quedaron en Roma debido a la pandemia.

Se espera que viajen a Oslo en una etapa posterior para dar la tradicional conferencia del Nobel.

(<https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/11/mundo/al-borde-de-la-hambruna-270-millones-de-personas-alerta-el-director-del-pma/>)

## **Procuraduría Agraria**

### **Procuraduría Agraria y Tribunal Unitario en Veracruz desahogan juicios intestamentarios y se da titularidad de derechos a mujeres rurales (Gob.mx, Procuraduría Agraria, p. web).**

Jueves 10 diciembre 2020

La **Procuraduría Agraria** conjuntamente con el Tribunal Unitario Agrario (TUA) del Distrito 40 en Veracruz, realizaron una Jornada de Justicia Agraria, con la que contribuyen a defender la propiedad social y garantizar la titularidad de derechos a mujeres campesinas e indígenas, sucesoras legítimas, que trabajan la tierra en ejidos y comunidades.

La sesión, que se llevó a cabo de manera virtual desde la Casa del Campesino, en el municipio de Tres Valles, y la sede del TUA en San Andrés Tuxtla, Veracruz—con estricta observancia de las medidas sanitarias— se enmarca dentro de las acciones interinstitucionales del proyecto sectorial "Mujeres por el acceso a la tierra", que desarrollan las instancias agrarias del Gobierno de México, bajo la coordinación de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).

Para el efecto, el representante estatal de la Procuraduría Agraria en Veracruz, Vinicio Zamudio Figueroa, conjuntamente con el Magistrado del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 40, Alberto Pérez Gasca, representado en esta sesión por el secretario de acuerdos, Oscar Andrade, llevaron a cabo la audiencia de juicios sucesorios intestamentarios mediante la cual emitirá sentencias en favor que las hijas y/o esposas que las acreditan como sucesoras legítimas en la titularidad de derechos dentro del núcleo agrario de sus comunidades.

En la sesión, se destacó que las acciones jurídicas que promueven la Procuraduría Agraria y los Tribunales Agrarios es de gran importancia para las mujeres beneficiarias y sus familias, sobre todo considerando no solo la coyuntura por la pandemia existente, sino también por los ahorros en gastos y tiempo que genera el traslado desde sus ejidos a las oficinas de las instancias agrarias.

En esta Jornada de Justicia Agraria en el estado de Veracruz, se desahogaron 14 de los 18 juicios inscritos en la orden de prelación, que benefician a mujeres rurales e indígenas de la etnia Chinanteca, de los ejidos Nuevo Los Ángeles, Pueblo Nuevo y Nuevo Mondongo, municipio de Tres Valles; así como de los núcleos Lázaro Cárdenas, Nuevo Platanal y Nuevo Piedras Blancas, municipio de Cosamaloapan.

<https://www.gob.mx/pa/articulos/procuraduria-agraria-y-tribunal-unitario-en-veracruz-desahogan-juicios-intestamentarios-y-se-da-titularidad-de-derechos-a-mujeres-rurales?idiom=es>

### **Comisariado Ejidal desacata orden del Tribunal Agrario y realiza asamblea sin validez (Región del Centro, Redacción, p. web).**

Jueves 10 diciembre 2020

San Luis Potosí. - Aún y cuando el Tribunal Unitario Agrario del Vigésimo Quinto Distrito ordenó suspender las tres Asambleas programadas para este 30 de noviembre en las cuales se pretendía validar el despojo de tierras de uso común a los ejidatarios de dicho lugar, el Comisariado Ejidal realizó dichas reuniones sin validez.

La principal razón por la que el magistrado Juan Rodolfo Lara Orozco ordenó suspender las asambleas fue porque el Comisariado Ejidal no se encuentra legalmente establecido y no cuenta con el apoyo de la mayoría de los ejidatarios.

De acuerdo al expediente, 781/2018 y acumulado 880/2018, “al pretender realizarse las tres asambleas en la fecha programada (30 de noviembre de 2020) se agudizará la problemática social generado por el redestino y adopción de dominio pleno que se pretende llevar a cabo respecto de las tierras el Ejido La Pila y Anexos, municipio y estado de San Luis Potosí, al encontrarse cuestionada la legitimidad de sus representantes legales”.

El Comisariado Ejidal encabezado por Pedro Adrián Martínez López como presidente, Armando Cuauhtémoc Zarate Arvizu como Secretario y Cesáreo Araujo Torres como tesorero han sido impugnados ante el tribunal agrario debido a que las asambleas que los acreditan en sus cargos fueron impugnadas porque no contaban con el respaldo de la mayoría de los ejidatarios y no fueron validadas por el Registro Agrario y la **Procuraduría Agraria**.

El magistrado en su momento señaló que las acciones del Comisariado Ejidal han generado inestabilidad social al interior del núcleo agrario, por lo que no es posible que se lleve a cabo la Asamblea como está programada.

El Comisionado Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de San Luis Potosí, Ernesto Rendón Aguilar, también avaló la suspensión de las Asambleas programadas para este 30 de noviembre.

<https://regioncentroslp.com/2020/12/10/comisariado-ejidal-desacata-orden-del-tribunal-agrario-y-realiza-asamblea-sin-validez/>

## Sector Agropecuario

### **Sader propone acabar con el “rentismo” en territorio yaqui (La Jornada, Cristina Gómez Lima, p. web).**

Jueves 10 diciembre 2020

Sonora, Cajeme. - El gobierno federal a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) se comprometió con la tribu yaqui a terminar con el “rentismo” de sus tierras ubicadas al sur de Sonora, con el propósito de mejorar su economía y capacidad productiva en el Plan de Justicia para la Etnia.

Tras una reunión entre funcionarios del gobierno federal y los ocho gobernadores tradicionales de la etnia yaqui, se acordó reducir la renta de tierras para fines agropecuarios, para lo cual durante el primer año se apoyarán produciendo las tierras que no estén arrendadas y paulatinamente irán abarcando, cada año, una extensión mayor, hasta 2024 cuando planean quede erradicada dicha práctica.

Durante la reunión en la Casa de la Niñez Indígena “General Lázaro Cárdenas” de la comunidad de Tórim, Víctor Villalobos Arámbula, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, aseguró que para el año 2024 acabarán con el “rentismo” en territorio yaqui.

“Coincidimos en que el problema más serio es el rentismo, que el 90 por ciento de su tierra está rentada; Sonora es el estado que disfruta del mejor y el más reconocido estatus sanitario de todo el país, y tiene muchas más posibilidades de comercialización por su estatus sanitario”, dijo el titular de Sader frente a los indígenas.

Al salir, el mismo funcionario calificó la reunión como propositiva para avanzar en esquemas que han impedido el desarrollo de la tribu, como el arrendamiento de sus tierras agrícolas, así como en otras demandas en materia de agricultura, pesca y ganadería de las tribus yaquis.

Por años, la tribu yaqui arrendó sus tierras a importantes productores agrícolas de la región del Valle del Yaqui para la producción de trigo, cártamo, soya, alfalfa, hortaliza y forraje; actualmente mantiene alrededor de 18 mil 600 hectáreas de siembra anual, las cuales rentan cada una por cinco o seis mil pesos al mes.

[\(https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/10/estados/sader-propone-acabar-con-el-rentismo-en-territorio-yaqui/\)](https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/10/estados/sader-propone-acabar-con-el-rentismo-en-territorio-yaqui/)

**[Para consultar fechas atrás >>>](#)**

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria [dgcs@pa.gob.mx](mailto:dgcs@pa.gob.mx)

## **AMLO: el Poder Judicial actúa con demora en la impartición de justicia**



Viernes 11 diciembre 2020 / Alonso Urrutia y Alma E. Muñoz

El Poder Judicial actúa con demora en la impartición de justicia, colocando en muchos casos el derecho delante de la justicia, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien confió en que la anunciada renovación interna que señaló en su momento el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, permita subsanar las fallas.

“Son tiempos nuevos en el Poder Judicial, pero, claro, lleva tiempo limpiar de corrupción, de impunidad los vicios, todas estas prácticas que se vienen arrastrando del influyentismo”, indicó.

Durante su conferencia de prensa habitual, en la que se presentó el caso de Rafael –hijo de la periodista sinaloense Judith Méndez–, detenido en 2008 y que terminó de purgar su condena por delincuencia organizada y portación ilegal de armas hace tres años, pero se le mantiene preso ante un recurso legal para investigar si se le torturó, anulando la sentencia anterior, López Obrador calificó esto de emblemático: “es muy representativo de lo que sucede, porque no sólo es desgraciadamente el único”, donde se prioriza el derecho sobre la justicia.

–¿Cuál es el discurso para que no haya jueces corruptos y se hagan patos?

–Lo más importante es que la vida pública sea cada vez más pública, que no se tolere la impunidad y que todos ayudemos para limpiar al país de todas estas prácticas, vicios que vienen de lejos; que haya voluntad política. Por eso se llevó

a cabo un cambio. No venimos aquí a hacer lo mismo, no somos floreros, no estamos de adorno y no establecemos relaciones de complicidad con nadie.

Después de que la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, expuso el caso de Rafael, explicando que fue detenido en 2008, con una sentencia original en 2013 de 17 años de prisión, reducida posteriormente a 10 años, el Presidente anunció que se presentará una queja ante el Consejo de la Judicatura Federal. Ante la inviabilidad de que pueda indultar por esta irregularidad procesal, dado que no hay ya sentencia firme, anunció que se comunicaría con Zaldívar.

En este contexto, destacó la importancia de un sistema democrático, “que sea el pueblo el que elija a sus autoridades, que no sean los grupos de intereses creados. Yo llego a la Presidencia y soy completamente libre, no estoy subordinado a ningún grupo de interés creado, no me pusieron los de la oligarquía; me puso el pueblo, por eso tengo libertad”.

Este informe presentado en la conferencia se da en ocasión del Día Internacional de los Derechos Humanos.

El mandatario justificó la ausencia de la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Rosario Piedra Ibarra, en razón de que es un organismo autónomo,

En otro orden de ideas, al preguntarle sobre la decisión de la Secretaría de la Defensa Nacional de reservar por cinco años la información relacionada con un enfrentamiento registrado en Nuevo Laredo, Tamaulipas, hace unos meses, de entrada, López Obrador puso en “tela de juicio” esa decisión, “pero de ser cierto, voy a dar la orden de que se mantenga abierto el expediente”.

Sin embargo, el mandatario reiteró la comparación de los índices de letalidad registrados cuando se decretó la llamada guerra contra el narcotráfico y su administración. En 2012 se registraron mil 412 muertos en enfrentamientos de las fuerzas de seguridad con grupos delictivos, y mil 127 heridos. En 2019, se registraron 230 fallecimientos y mil 400 heridos y detenidos.

## López Obrador realizará gira por Oaxaca este fin de semana



Viernes 11 diciembre 2020 / Patricia Briseño

El presidente Andrés Manuel López Obrador visitará este viernes Santiago Nezapilla, en el distrito de Teposcolula, en la región Mixteca de Oaxaca, donde habrá de inaugurar el camino rural levantado en trabajo colectivo o tequio, promovido por el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI).

En gira de trabajo, acompañado por el gobernador Alejandro Murat Hinojosa, también entregará el camino que traslada a la comunidad de Santo Domingo Nuxaá, también hecho con recursos del Programa de Pavimentación de Caminos de Caminos a Cabeceras Municipales de la misma institución.

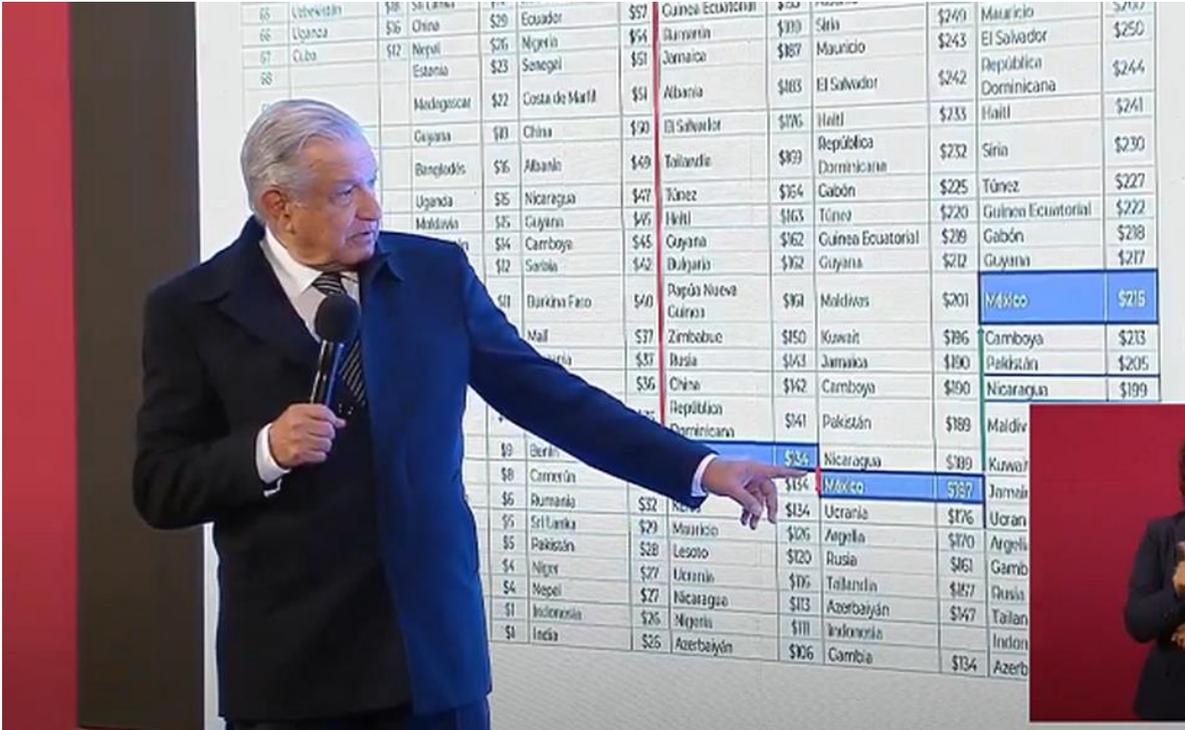
Posteriormente, el domingo 13 de diciembre en la comunidad de San Bernardo Miahuatlán, López Obrador inaugura el camino rural que comunica a Santa Cruz Xitla, y más tarde la carretera local a San Pedro el Alto, en la región Sierra Sur.

El INPI junto con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), a través de la Coordinación de Infraestructura Indígena, realiza el Programa de Pavimentación de Caminos de Caminos a Cabeceras Municipales.

En el estado de Oaxaca se pavimentaron 108 caminos en el 2019 y 133 en el 2020.

Al mismo tiempo, se convino con autoridades municipales la construcción de 717 obras y acciones de caminos, agua potable, electrificación, drenaje y saneamiento.

## AMLO propondrá aumento al salario mínimo de 15% para 2021



Jueves 10 diciembre 2020 / Redacción

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo este jueves que la propuesta del Gobierno sobre el salario mínimo es un alza de 15 por ciento para 2021.

"Llevamos dos años consiguiendo los aumentos por consenso: el primer año, 16 por ciento; el segundo, 20 por ciento, y ahora estamos proponiendo el 15 por ciento", declaró en su conferencia de prensa.

En 2019, se avaló un alza de 16 por ciento, por lo que el salario mínimo quedó en 102.68 pesos. El año pasado se aprobó un nuevo aumento, esta vez de 20 por ciento, por lo que esta remuneración quedó en 123.22.

Cabe recordar que esa cantidad difiere de la que se registra en la Zona Libre de la Frontera Norte (185.56 pesos).

El presidente destacó que las alzas al salario mínimo se lograron gracias al consenso con los empresarios.

López Obrador también criticó, de nueva cuenta, que esta remuneración fue perdiendo su poder adquisitivo durante el "periodo neoliberal".

"Nos va a llevar muchísimo tiempo recuperar lo que se perdió", señaló.

La fecha límite para dar a conocer el incremento, de acuerdo con la Ley, es el 31 de diciembre. Este deberá ser aprobado por el Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami).

## **En las próximas horas el TEPJF podría validar que AMLO hable sobre las elecciones de 2021**



Jueves 10 diciembre 2020 / Diego Badillo

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) podría resolver en las próximas horas, la impugnación presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador a la advertencia hecha por el Instituto Nacional Electoral (INE), en el sentido de que no puede hablar sobre los procesos electorales en marcha.

Esa instancia del poder Judicial estaría preparándose para realizar una sesión cerrada en la que se aprobaría un proyecto en el que se pretende dar la razón al mandatario, con lo cual se revocaría la medida dispuesta por el INE e informada al presidente el 4 de diciembre pasado.

La semana pasada, el INE resolvió emitir una medida cautelar mediante la cual se ordena al mandatario se abstenga de realizar o emitir expresiones y declaraciones de índole electoral, así como de utilizar los espacios de comunicación oficial y aprovechar las funciones inherentes a su cargo para esos mismos efectos.

La Comisión de Quejas de esa institución aprobó una sanción en modalidad de “tutela preventiva”, luego de las denuncias presentadas por el PAN y PRD, en las que señalan la presunta intromisión del jefe del Ejecutivo federal en el proceso electoral.

Concretamente se refirieron a un evento realizado en Baja California, en el que López Obrador criticó la alianza electoral en la que participan PAN y PRI.

De acuerdo con los consejeros del INE, era necesaria la medida cautelar, debido a que en otras ocasiones se le ha hecho un llamado al Presidente a abstenerse de dar opiniones sobre el proceso electoral en marcha, pero no ha hecho caso. Ante esa situación, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal interpuso el citado recurso de impugnación ante el TEPJF, con el argumento de que no se ajusta a las determinaciones que el propio Tribunal ha hecho sobre medidas cautelares.

Desde su perspectiva, la resolución del INE está indebidamente fundada y motivada y en contravención a los principios de legalidad y certeza jurídica, que debe seguir en todo acto la autoridad.

Este jueves el presidente López Obrador dijo sobre ese asunto que lo que está haciendo la Consejería Jurídica es defender "nuestro derecho a manifestarnos, a informarle al pueblo, nuestra libertad de expresión como cualquier otro ciudadano". Indicó que se ha pedido que el TEPJF decida sobre este asunto, "si vamos nosotros a poder hablar de democracia o no, si va a estar vedado para el presidente, si va a estar prohibido el hablar sobre la democracia en México o sobre otros temas".

AMLO dijo a Fox "¡cállate chachalaca!"

En 2006, López Obrador acusó al entonces presidente Vicente Fox de intervenir "indebida e ilegalmente" en las elecciones presidenciales en las que en tabasqueño perdió frente a Felipe Calderón Hinojosa.

Incluso en septiembre pasado, cuando estaba por analizarse en la SCJN el tema de la consulta para enjuiciar a expresidentes, López Obrador volvió a señalar que Fox intervino en el proceso electoral.

Al presidente Fox se le criticó en su momento desde diversos sectores de la población haber señalado, en abril de 2006 ante empresarios de Aguascalientes, que era necesario cambiar de jinete, no de caballo, entre otras expresiones.

El reclamo más recordado de López Obrador al entonces presidente Vicente Fox es el que expresó el 16 de marzo de 2006 en Ocotlán, Oaxaca, cuando gritó: ¡Cállese, ciudadano presidente!, ¡deje de estar gritando como chachalaca!" y un día después en Tehuantepec "¡cállate chachalaca!"

## ‘Serán educación y escuela pública bastión de lucha por la igualdad y la inclusión’: Esteban Moctezuma



Viernes 11 diciembre 2020 / Redacción

El Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, aseguró que la educación y la escuela pública serán un bastión de lucha por la igualdad, por la inclusión, por el respeto y la construcción de un tejido social sano.

Durante su participación en la XLI Sesión Ordinaria del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, agregó que la educación de todas y todos es esencial para que las mujeres alcancen el pleno goce de libertades y se conviertan en agentes de cambio.

Ante las integrantes del Sistema, Moctezuma Barragán aseguró que la SEP está del lado de las mujeres y se trabaja permanentemente con el objetivo de generar una nueva cultura que ayude, en el corto, mediano y largo plazo, a que la sociedad tenga ese tejido social sano que todos desean.

Comentó que todos, desde su ámbito de competencia, deben trabajar para garantizar una vida libre de violencia para las mujeres, por lo que ya se iniciaron

esos trabajos y se renovaron, por instrucciones del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, los libros de texto de Civismo y de Ética, precisamente con este enfoque, con contenidos totalmente nuevos y una cultura de valores, en la que la mujer sea depositaria de un mayor respeto.

Añadió que una vida sin violencia para las mujeres debe ser una demanda vigente, con o sin pandemia, y una realidad para las generaciones actuales y futuras.

También, dijo, se han incrementado y fortalecido las acciones de concientización en esta materia, como cursos y talleres en todos los niveles y tipos educativos, además de que se están generando diferentes proyectos para una educación transversal en donde se aprendan diversas materias haciendo prácticas en la escuela, que tengan un contenido de igualdad de género.

Durante su participación de manera virtual, la Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, destacó que es alentador que desde la Secretaría de Educación Pública se promueva la cultura de igualdad, de no discriminación y de erradicación de las violencias en contra de las mujeres.

En este sentido, externó su reconocimiento a este compromiso y por el esfuerzo importante que está llevando a cabo su Titular, Esteban Moctezuma Barragán, como nunca antes se había visto en esa dependencia.

## ¿Puedo elegir qué vacuna contra COVID-19 ponerme? López-Gatell te lo explica



Jueves 10 diciembre 2020 / Redacción

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, indicó este jueves en conferencia de prensa que por lo pronto no será posible encontrar más de una vacuna contra el COVID-19 disponible en el país debido a la emergencia por el coronavirus.

"Dado que estamos en una emergencia mundial, desde luego también nacional, tenemos que garantizar la mayor velocidad de cobertura y esto se hace con la suma de varios productos que se van a estar fabricando al mismo tiempo en velocidades diferentes", explicó en conferencia de prensa.

Indicó que el Programa Nacional de Vacunación no contempla por ahora tener varios tipos de dosis contra el coronavirus.

"Lo que no ha ocurrido es que el programa tenga al mismo tiempo varios tipos o modelos de vacuna", detalló.

Por lo que recomendó a los ciudadanos no esperar hasta que llegue al país la vacuna de su preferencia.

"No tendría sentido, desde el punto de vista el objetivo fundamental que es el control epidemiológico, que se tenga preferencias por una o por otra (vacuna) y que las personas quieran esperarse para que mejor llegue la que más les gusta", opinó.

Indicó que México arrancará con 249 mil dosis de Pfizer y después comprará otras.

"En el caso mexicano después se espera que aparezca la de Astra y también es posible que más adelante tengamos la de CanSino y en su momento podríamos tener algunas de las que están en la plataforma de Covax", detalló.

Informó que todas estas vacunas en general tienen un comportamiento muy parecido y todas han demostrado ser seguras y con una alta eficacia.

"Entonces, se podría decir que en términos generales para fines prácticos son equivalentes. Puede haber pequeñas diferencias sobre la capacidad de proteger a ciertos segmentos de la población, por ejemplo, de distintas edades o con comorbilidades, etcétera, pero eso en su momento se hará manifiesto con estudios más detallados", abundó.

## Senado aprueba en 'fast track' reforma a sistema de pensiones propuesta por AMLO; pasa al Ejecutivo



Jueves 10 diciembre 2020 / Jeanette Leyva

En menos de 10 minutos y sin discusión, el Pleno del Senado de la República aprobó el miércoles por la noche el decreto por el que se reforman la Ley del Seguro Social y la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro en materia de pensiones.

El dictamen obtuvo un total de 95 votos, todos a favor. La iniciativa, enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y en donde se establece un tope a las comisiones que cobran las Afores, fue ya remitida al Ejecutivo federal para los efectos constitucionales.

Tras la aprobación de la Ley de Seguridad Nacional, el Pleno dio entrada directa al proyecto aprobado en Cámara de Diputados, evitándole el turno a comisiones. Así, pasó directo a discutirse en el Senado, por lo cual la minuta fue aprobada. Durante la sesión, el presidente del Senado, Óscar Eduardo Ramírez, señaló que no había oradoras ni oradores registrados para la discusión, por lo que solicitó la votación en lo general. Si bien hubo reservas por parte de la legisladora Minerva Hernández, estas fueron rechazadas.

La mañana de este jueves, López Obrador festejó la aprobación en la Cámara alta. "Celebro que en la Cámara ayer se aprobó lo de la reforma para el manejo de las Afores, es un avance importante porque ahora van a recibir los trabajadores más que lo que iban a recibir con la ley vigente, van a poder

jubilarse y van a tener posibilidad, sobre todo los que ganan menos, de contar con su salario", dijo en la conferencia matutina.

Esto también significa que las y los trabajadores podrán ahorrar más pues no pagarán tanto por el manejo de sus ahorros de pensión, puntualizó.

## Reservas monetarias, en riesgo por reforma



Viernes 11 diciembre 2020 / Karla Ponce

La reforma a la Ley del Banco de México aprobada por el Senado conlleva riesgos para el manejo de las reservas internacionales del país, la preservación de valor adquisitivo de la moneda nacional y la relación que tiene con instituciones financieras de otros países, advirtió el banco central.

La minuta turnada a la Cámara de Diputados impone al Banco de México la obligación comprar los billetes y monedas en moneda extranjera captados por la banca y que no puedan ser repatriados, con lo que se podría comprometer la disponibilidad de reservas internacionales al obligar a la institución a realizar operaciones activas de alto riesgo, lo que, a su vez, afectaría el valor adquisitivo de la moneda nacional.

Además, las autoridades extranjeras podrían imponer restricciones a las entidades financieras de su país, las cuales ofrecen servicios de corresponsalía a las instituciones mexicanas para procesar la moneda extranjera, explicó en un comunicado.

Pese a que el banco central participó en el grupo de trabajo convocado por la Comisión de Hacienda del Senado y contó con funcionarios de la Secretaría de Hacienda, sus opiniones no fueron consideradas en el dictamen aprobado. Las consideraciones sobre los temas fundamentales y alternativas de solución que el Banco de México envió a dicha comisión legislativa no fueron incluidas en el proyecto aprobado por el Senado”. Pese a que fueron ignorados, el banco reiteró su disposición para colaborar con el Congreso para buscar mejores soluciones.

## ‘Saca chispas’ reforma a la ley de Banxico



Viernes 11 diciembre 2020 / Redacción

El Banco de México (Banxico) advirtió de los perjuicios y riesgos de la iniciativa de reforma a la Ley del banco central y propuso reforzar algunas de las preocupaciones que fueron objeto de la iniciativa, que no vulneraran a la autoridad monetaria, sin forzarlo a adquirir activos en moneda extranjera, pero no fueron incluidas en el proyecto aprobado.

En entrevista con El Financiero Bloomberg, Alejandro Díaz de León, gobernador del Banco de México, detalló que la semana pasada entablaron una mesa de trabajo junto con la Comisión de Hacienda del Senado, en donde propusieron la creación de un Consejo en conjunto con la Secretaría de Hacienda, para evitar que Banxico fuera forzado a adquirir activos en moneda extranjera, que de acuerdo con el banquero central, no son útiles como reserva internacional.

“Destacamos los perjuicios y los riesgos que tiene esa iniciativa, y con una propuesta alternativa, en la que se busca reforzar el sistema de información y comunicación, para que los bancos puedan tener mayor acceso a corresponsales en el exterior, con una institución coordinadora, un Consejo para reforzar el manejo de efectivo que incluya a la Secretaría de Hacienda y a Banxico, y que permita y ayude a vincular de mejor manera a otras autoridades extranjeras”, indicó.

Díaz de León dijo que también se planteó otorgar financiamiento en moneda nacional y extranjera a los bancos que vean afectadas algunas de sus operaciones de corresponsalía, para evitar el cierre de las ventanillas de compras de dólares. Dijo que pese a que no fueron tomadas en cuenta estas

consideraciones, diversas autoridades reconocieron que se extiende el riesgo a Banxico.

“Participamos en una mesa de trabajo el viernes de la semana pasada, y en esa sesión estuvo presente la Secretaría de Hacienda y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y también reflejaron sus consideraciones y sus inquietudes y en ese sentido, diversas autoridades concedoras de esta materia saben qué implica extender el riesgo a Banxico”, acotó.

El funcionario indicó que las medidas presentadas en la iniciativa de reforma mitigan la exposición a los recursos ilícitos, pero no eliminan el riesgo transferido al organismo central.

“Aunque se tengan todas las medidas de conocimiento del cliente que las disposiciones piden, esos elementos mitigan el riesgo, pero no lo eliminan, y en ese sentido, ese riesgo residual se estaría transfiriendo a Banxico con el grave inconveniente de que se le transfieran a una institución que tiene la custodia y administración de más de 194 mil millones de dólares en reservas y que alguna decisión o consideración de una autoridad extranjera pudiera limitar el uso de dichas reservas y su libre disponibilidad”, comentó Díaz de León.

El Senado de la República aprobó el dictamen correspondiente a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 20 y 34, y se adicionan los artículos 20 Bis y 20 Ter a la Ley del Banco de México, en materia de captación de moneda extranjera en efectivo, con las modificaciones y adiciones derivadas de las reservas presentadas durante su discusión.

La iniciativa fue impulsada por el senador Ricardo Monreal y propone que los dólares que no puedan ser repatriados se incorporen a las reservas internacionales, para lo que se propuso establecer las bases mínimas que deberán aplicar las entidades financieras e intermediarios, para que la recepción de los dólares en efectivo por parte del Banxico cuente con herramientas eficaces para la prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita y de financiamiento al terrorismo.

Banco de México comentó a través de un comunicado su postura referente a la iniciativa de reforma, donde indica que con esta aprobación se está vulnerando la autonomía del organismo.

“El Banco de México reitera la vulneración que las normas previstas en el proyecto de decreto ocasionarían a la autonomía que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos le confiere a este instituto central para el ejercicio de sus funciones”, indicó. Ello debido a la determinación en ley de operaciones activas que el banco central quedaría obligado a realizar.

### **Analistas advierten efectos nocivos**

Expertos advirtieron que la aprobación de las reformas a la Ley de Banxico es un error que vulnera la autonomía de la autoridad monetaria y podría tener consecuencias muy graves.

Gabriel Casillas, director general adjunto de Análisis Económico de Banorte, indicó en su cuenta de Twitter que “la aprobación de esta iniciativa es una verdadera aberración, con beneficios muy cuestionables y consecuencias muy graves”.

En entrevista con El Financiero Bloomberg, explicó que en caso de sospecha de que ingresa efectivo a las reservas que puede ser de procedencia ilegal, se pueden abrir investigaciones por lavado de dinero y las autoridades a nivel mundial podrían congelar o decomisar los activos del banco central, lo que le impediría al banco acceder a esta parte de las reservas y habría un ataque especulativo muy relevante y consecuencias muy graves.

Valeria Moy, directora general del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), apuntó en redes sociales sobre el riesgo que se corre con esta aprobación.

Moy señaló que si se da una investigación por lavado de dinero, las reservas de Banxico podrían quedar congeladas. “Por supuesto que estaríamos en la mira internacional y sujetos a sanciones internacionales. La estabilidad monetaria quedaría en entredicho”, dijo.

La Asociación de Bancos de México (ABM) pidió que se mantenga la autonomía y el respeto hacia Banxico, por lo que espera que se discuta en la Cámara de Diputados la propuesta en materia de captación de divisas y se tomen en cuenta las observaciones que se han hecho para que sea modificado lo aprobado en el Senado.

Luis Niño, presidente del gremio bancario, espera que en la Cámara baja haya mayor discusión y posibilidad de hablar de los contenidos de esta iniciativa “Si se aprueba en la Cámara de diputados no sabemos qué pasará, hemos dialogado estrechamente con Banxico de nuestro interés del respeto a su autonomía”, indicó.

## Suman 112,326 muertes por coronavirus en México; hay un millón 217,126 casos



Jueves 10 diciembre 2020 / Redacción

La Secretaría de Salud informó este jueves que ya son 112 mil 326 las personas fallecidas por el nuevo coronavirus SARS-COV-2 en México.

Además, los casos confirmados ascendieron a un millón 217 mil 126, detalló dicha dependencia.

Mientras tanto, los casos sospechosos con posibilidad de resultado de la enfermedad COVID-19 aumentaron a 49 mil 58.

La hipertensión, la obesidad y la diabetes son, respectivamente, los primeros tres padecimientos asociados a los decesos por coronavirus.

Todas las entidades del país cuentan, hasta el momento, con disponibilidad en camas tanto de hospitalización general como con ventilador.

Los casos confirmados en el mundo son 69 millones 483 mil 855, de acuerdo con la Universidad Johns Hopkins.

## México puede ser líder contra el cambio climático, avizoran expertos



Viernes 11 diciembre 2020 / Redacción

México puede posicionarse como uno de los países que más contribuyan al combate contra el cambio climático con el desarrollo de energías renovables, dijo este jueves Montserrat Palomar, responsable de sustentabilidad de Enel Green Power México.

"En México tenemos la gran oportunidad de que podemos ser protagonista en la lucha contra el cambio climático, podemos dejar el nombre de México muy en alto y las empresas estamos muy interesadas en seguir con este desarrollo ante estos objetivos medioambientales, energéticos, pero también en el cambio social para las comunidades", declaró en EF MEET POINT. Energías renovables: el camino limpio a la recuperación.

Palomar destacó, en el foro patrocinado por Enel, que las condiciones en nuestro país son propicias para el desarrollo de parques eólicos y solares, por lo que México también tiene la responsabilidad de generar energía para sí mismo y otros países.

Por ello, subrayó la importancia de continuar el desarrollo de las energías renovables en la República Mexicana y "que la regulación favorezca soluciones que generen valor para todos".

"Necesitamos que todos sigamos siendo conscientes de la decisiones que se pueden tomar, que se generen incentivos para quienes tomen estas decisiones y que todos, multilateralmente, vayamos sumando a las grandes soluciones que

nos exige el cambio climático y que va más allá de un gobierno, una nación o una frontera", señaló.

Por su parte, Sharon Zaga, presidenta y directora del Museo Memoria y Tolerancia, advirtió que se debe agilizar el desarrollo de las energías renovables, pues la generación convencional ha tenido un efecto directo en el cambio climático.

"Por eso es muy importante entender cuál es nuestro papel, puesto que no estamos realmente trabajando, alzando nuestra voz. Estamos dejando que alguien más pelee por nuestra vida... Lo más increíble es que tiene solución, pero estamos siendo lentos, ineficientes. Las energías limpias están al alcance de todos y esto no lo podemos dejar en las manos de quienes deciden", aseveró.

## Oficial: Calzada Ignacio Zaragoza en la CDMX contará con segundo piso



Jueves 10 diciembre 2020 / Redacción

El Gobierno de la Ciudad de México construirá el segundo piso en la Calzada Ignacio Zaragoza. Las autoridades capitalinas publicaron el acuerdo en la Gaceta Oficial, donde se detalla que esta obra tendrá una extensión de 12.7 kilómetros y pasará por tres alcaldías.

El costo estimado de la obra, que abarcará las demarcaciones de Venustiano Carranza, Iztapalapa e Iztacalco, será de 8 mil millones de pesos, informó el Gobierno capitalino.

Las autoridades capitalinas otorgarán al sector privado una concesión para construir un Segundo Piso Vial de cuota. El martes fue publicada la Declaratoria de Necesidad para el otorgamiento de una concesión que permita crear, aprovechar y explotar un viaducto elevado en dos sentidos.

"En la Ciudad de México y su área conurbada, la demanda de infraestructura vial es una de las más amplias y de mayor crecimiento, por lo que cada año ha sido más notoria la insuficiencia de la red vial, aunado al incremento constante en el parque vehicular, en particular en el Oriente de la Ciudad de México en el tramo comprendido entre Viaducto Río Piedad a La Concordia", dice la declaratoria.

La obra del segundo piso de la Calzada Ignacio Zaragoza forma parte del Plan de Reactivación Económica de la CDMX ante la pandemia del nuevo coronavirus COVID-19, y ya había sido anunciado por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum en septiembre pasado.

Además, en el documento se señala que el proyecto conectará la capital del país con el Aeropuerto de Santa Lucía, en el Estado de México.

## Al borde de la hambruna, 270 millones de personas, alerta el director del PMA



Viernes 11 diciembre 2020 / Redacción

Oslo. - Unos 270 millones de personas en el mundo –el equivalente a las poblaciones combinadas de Alemania, Reino Unido, Francia e Italia–están borde de la hambruna, alertó ayer el jefe del Programa Mundial de Alimentos (PMA) de la Organización de Naciones Unidas, al recibir ayer el Premio Nobel de la Paz en representación del organismo.

El PMA, que ha coordinado la logística médica durante la pandemia del Covid-19, fue anunciado como el ganador del premio de 2020 en octubre.

“Debido a tantas guerras, al cambio climático, al uso extendido del hambre como arma política y militar, y a la pandemia global que hace todo exponencialmente más difícil, unos 270 millones de personas están en camino a sufrir hambruna”, aseguró David Beasley desde la sede del PMA en Roma, al recibir la medalla y el diploma del Nobel.

“La incapacidad de abordar estas necesidades causará una pandemia de hambre que será enorme en comparación al impacto del coronavirus. Y por si fuera poco, de los 270 millones, 30 millones dependen ciento por ciento de nosotros para sobrevivir”, añadió.

En lugar de la ceremonia habitual en el Ayuntamiento de Oslo ante dignatarios, incluido el rey Harald de Noruega, los funcionarios del PMA se quedaron en Roma debido a la pandemia.

Se espera que viajen a Oslo en una etapa posterior para dar la tradicional conferencia del Nobel.

La entrega de los premios de Medicina, Física, Química, Literatura y Economía, que tradicionalmente se entregan en Estocolmo, también se han realizado por Internet.

Las ceremonias se llevan a cabo todos los años el 10 de diciembre, aniversario de la muerte del industrial sueco Alfred Nobel, quien dejó su patrimonio para financiar los premios en su testamento de 1895.

## Procuraduría Agraria y Tribunal Unitario en Veracruz desahogan juicios intestamentarios y se da titularidad de derechos a mujeres rurales



*Esta Jornada de Justicia Agraria forma parte del proyecto “Mujeres por el acceso a la tierra”, que impulsan las instituciones del sector en 11 entidades federativas del país.*

Jueves 10 diciembre 2020 / Procuraduría Agraria

La Procuraduría Agraria conjuntamente con el Tribunal Unitario Agrario (TUA) del Distrito 40 en Veracruz, realizaron una Jornada de Justicia Agraria, con la que contribuyen a defender la propiedad social y garantizar la titularidad de derechos a mujeres campesinas e indígenas, sucesoras legítimas, que trabajan la tierra en ejidos y comunidades.

La sesión, que se llevó a cabo de manera virtual desde la Casa del Campesino, en el municipio de Tres Valles, y la sede del TUA en San Andrés Tuxtla, Veracruz—con estricta observancia de las medidas sanitarias— se enmarca dentro de las acciones interinstitucionales del proyecto sectorial “Mujeres por el acceso a la tierra”, que desarrollan las instancias agrarias del Gobierno de México, bajo la coordinación de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).

Para el efecto, el representante estatal de la Procuraduría Agraria en Veracruz, Vinicio Zamudio Figueroa, conjuntamente con el Magistrado del Tribunal Unitario

Agrario del Distrito 40, Alberto Pérez Gasca, representado en esta sesión por el secretario de acuerdos, Oscar Andrade, llevaron a cabo la audiencia de juicios sucesorios intestamentarios mediante la cual emitirá sentencias en favor que las hijas y/o esposas que las acreditan como sucesoras legítimas en la titularidad de derechos dentro del núcleo agrario de sus comunidades.

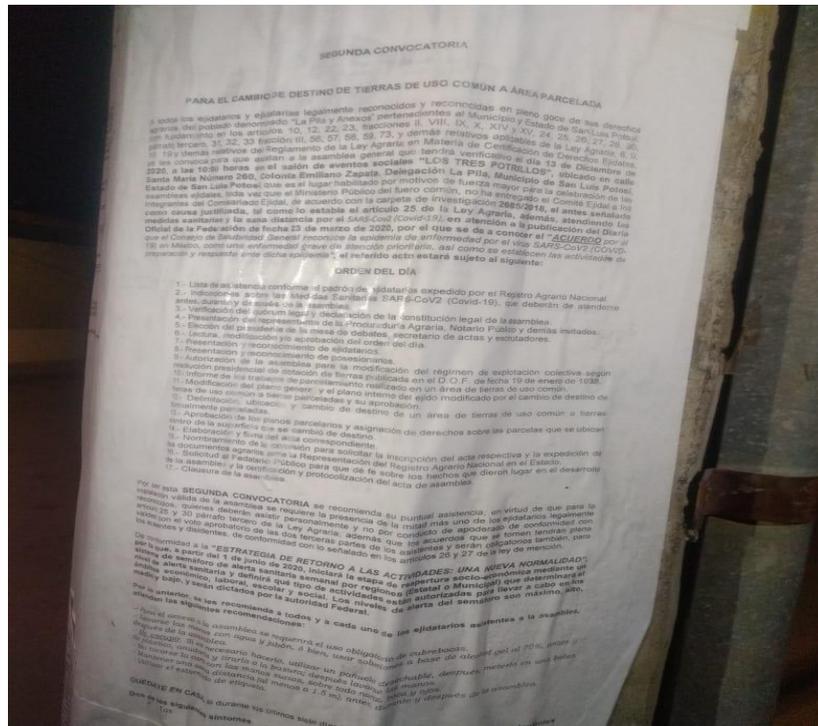
En la sesión, se destacó que las acciones jurídicas que promueven la Procuraduría Agraria y los Tribunales Agrarios es de gran importancia para las mujeres beneficiarias y sus familias, sobre todo considerando no solo la coyuntura por la pandemia existente, sino también por los ahorros en gastos y tiempo que genera el traslado desde sus ejidos a las oficinas de las instancias agrarias.

En esta Jornada de Justicia Agraria en el estado de Veracruz, se desahogaron 14 de los 18 juicios inscritos en la orden de prelación, que benefician a mujeres rurales e indígenas de la etnia Chinanteca, de los ejidos Nuevo Los Ángeles, Pueblo Nuevo y Nuevo Mondongo, municipio de Tres Valles; así como de los núcleos Lázaro Cárdenas, Nuevo Platanal y Nuevo Piedras Blancas, municipio de Cosamaloapan.

Veracruz es una de las 11 entidades que junto con Chiapas, Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí y Tabasco, forman parte del proyecto “Mujeres por el acceso a la tierra”, que el Sector Agrario impulsa, en auténticos actos de justicia agraria y social en beneficio de 600 mujeres del medio rural.

Así, las instituciones agrarias del Gobierno de México, y los Tribunales Unitarios Agrarios impulsan acciones jurídicas para otorgar seguridad jurídica y certeza documental a las mujeres que cotidianamente despliegan un gran esfuerzo en distintos ámbitos de la vida comunitaria, y que ahora, con la calidad de titulares de derechos contribuirán con su participación en las decisiones propias que se asuman al interior de las asambleas, órgano máximo de los núcleos agrarios.

## Comisariado Ejidal desacata orden del Tribunal Agrario y realiza asamblea sin validez



*Al encontrarse cuestionada la legitimidad de las autoridades del ejido fueron suspendidas.*

*Hay inestabilidad en el núcleo agrario, por lo que no pueden realizar las reuniones.*

Jueves 10 diciembre 2020 / Redacción

San Luis Potosí. - Aún y cuando el Tribunal Unitario Agrario del Vigésimo Quinto Distrito ordenó suspender las tres Asambleas programadas para este 30 de noviembre en las cuales se pretendía validar el despojo de tierras de uso común a los ejidatarios de dicho lugar, el Comisariado Ejidal realizó dichas reuniones sin validez.

La principal razón por la que el magistrado Juan Rodolfo Lara Orozco ordenó suspender las asambleas fue porque el Comisariado Ejidal no se encuentra legalmente establecido y no cuenta con el apoyo de la mayoría de los ejidatarios. De acuerdo al expediente, 781/2018 y acumulado 880/2018, “al pretender realizarse las tres asambleas en la fecha programada (30 de noviembre de 2020) se agudizará la problemática social generado por el redestino y adopción de dominio pleno que se pretende llevar a cabo respecto de las tierras el Ejido La Pila y Anexos, municipio y estado de San Luis Potosí, al encontrarse cuestionada la legitimidad de sus representantes legales”.

El Comisariado Ejidal encabezado por Pedro Adrián Martínez López como presidente, Armando Cuauhtémoc Zarate Arvizu como Secretario y Cesáreo Araujo Torres como tesorero han sido impugnados ante el tribunal agrario debido a que las asambleas que los acreditan en sus cargos fueron impugnadas porque no contaban con el respaldo de la mayoría de los ejidatarios y no fueron validadas por el Registro Agrario y la Procuraduría Agraria.

El magistrado en su momento señaló que las acciones del Comisariado Ejidal han generado inestabilidad social al interior del núcleo agrario, por lo que no es posible que se lleve a cabo la Asamblea como está programada.

El Comisionado Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de San Luis Potosí, Ernesto Rendón Aguilar, también avaló la suspensión de las Asambleas programadas para este 30 de noviembre.

De acuerdo al oficio PASLP/1211/2020 señala que “en autos de la fecha 9 de noviembre de 2020 recaídos en los Juicios de Amparo 823/2020 y 824/2020, el Juzgado Octavo de Distrito en San Luis Potosí decretó la suspensión de plano contra la celebración de las citadas asambleas del 30 de noviembre de 2020”.

“En virtud, la Representación de la Procuraduría Agraria en San Luis Potosí declina la invitación a participar en las referidas asambleas de fecha de 30 de noviembre de 2020”.

Ejidatarios afectados por el actuar del Comisariado, señaló que seguirán dando la batalla legal ya que no van a permitir que se consolide el mayor despojo de tierras en la historia del Ejido La Pila y Anexos.

## Sader propone acabar con el “rentismo” en territorio yaqui



Jueves 10 diciembre 2020 / Cristina Gómez Lima

El gobierno federal a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) se comprometió con la tribu yaqui a terminar con el “rentismo” de sus tierras ubicadas al sur de Sonora, con el propósito de mejorar su economía y capacidad productiva en el Plan de Justicia para la Etnia.

Tras una reunión entre funcionarios del gobierno federal y los ocho gobernadores tradicionales de la etnia yaqui, se acordó reducir la renta de tierras para fines agropecuarios, para lo cual durante el primer año se apoyarán produciendo las tierras que no estén arrendadas y paulatinamente irán abarcando, cada año, una extensión mayor, hasta 2024 cuando planean quede erradicada dicha práctica. Durante la reunión en la Casa de la Niñez Indígena “General Lázaro Cárdenas” de la comunidad de Tórim, Víctor Villalobos Arámbula, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, aseguró que para el año 2024 acabarán con el “rentismo” en territorio yaqui.

“Coincidimos en que el problema más serio es el rentismo, que el 90 por ciento de su tierra está rentada; Sonora es el estado que disfruta del mejor y el más reconocido estatus sanitario de todo el país, y tiene muchas más posibilidades de comercialización por su estatus sanitario”, dijo el titular de Sader frente a los indígenas.

Al salir, el mismo funcionario calificó la reunión como propositiva para avanzar en esquemas que han impedido el desarrollo de la tribu, como el arrendamiento de sus tierras agrícolas, así como en otras demandas en materia de agricultura, pesca y ganadería de las tribus yaquis.

Por años, la tribu yaqui arrendó sus tierras a importantes productores agrícolas de la región del Valle del Yaqui para la producción de trigo, cártamo, soya, alfalfa, hortaliza y forraje; actualmente mantiene alrededor de 18 mil 600 hectáreas de siembra anual, las cuales rentan cada una por cinco o seis mil pesos al mes.

En la reunión del mes de noviembre, autoridades federales y yaquis acordaron emitir el decreto de creación del distrito de riego número 18, el cual se otorgará con todos los derechos a la etnia para que administre y distribuya el agua; también se analizará la calidad del líquido en la cuenca del río Yaqui con una inversión de mil 800 millones de pesos y su costo anual de operación ascenderá a 7.5 millones de pesos.